



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
COLEGIO DE ESTUDIOS LATINOAMERICANOS

PRIMERAS MÉDICAS MEXICANAS GRADUADAS DE UNIVERSIDADES ESTATALES (1912 – 1935)

T E S I N A

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADA EN ESTUDIOS LATINOAMERICANOS

P R E S E N T A:

CECILIA RIVERA HERNÁNDEZ

ASESORA DE TESINA:

DRA. ANA CECILIA RODRÍGUEZ LUNA

MARZO DE 2012





Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A mis padres, con mi amor y admiración

Soledad Hernández Meneses

Marco Arturo Rivera Ramos

AGRADECIMIENTOS

Dra. Ana Cecilia Rodríguez de Romo

Mtra. Gabriela Castañeda López

**PRIMERAS MÉDICAS MEXICANAS GRADUADAS DE UNIVERSIDADES
ESTATALES (1912-1935)**

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN

CAPÍTULO I. PANORAMA SOBRE LA EDUCACIÓN EN MÉXICO (1910-1935)

CAPÍTULO II. LOS PERSONAJES

- 1) María Castro de Amerena
- 2) Herminia Franco Espinoza
- 3) Consuelo Vadillo Gutiérrez / Consuelo Vadillo de Castellot
- 4) María De los Dolores Rivero Fuentes
- 5) Juana Navarro García / Juana Navarro García de Meyer
- 6) Catarina Olivo Villarreal

**CAPÍTULO III. LAS ESCUELAS DE MEDICINA DONDE SE FORMARON LAS
MÉDICAS ESTUDIADAS**

- 1) Escuela de Medicina de Guadalajara
- 2) Escuela de Medicina de Michoacán
- 3) Escuela de Medicina de Puebla
- 4) Escuela de Medicina de Yucatán
- 5) Escuela de Medicina de Nuevo León
- 6) Escuela de Medicina de San Luis Potosí

CAPÍTULO IV. LA ESCUELA DE SALUBRIDAD DE MÉXICO EN EL PERIODO DE ESTUDIO

- 1) La Escuela de Salubridad de México (1922-1938)
- 2) Creación del Instituto de Salubridad y Enfermedades Tropicales (1939-1969)

CAPÍTULO V. LA ESCUELA NORMAL DE PROFESORES

- 1) Escuela Normal de Profesores: Normalistas

CAPÍTULO VI. ÁREAS DE LA MEDICINA EN LAS QUE SE DESARROLLARON LAS MÉDICAS ESTUDIADAS

- 1) Campos de desarrollo de la Medicina
- 2) Nutrición
- 3) Ginecobstetricia
- 4) Pediatría
- 5) Fisiología

CONCLUSIONES

FUENTES CONSULTADAS

BIBLIOGRAFÍA

INTRODUCCIÓN

La presente tesina estudia las primeras mujeres mexicanas que obtuvieron el grado de médicas en Universidades en el interior del país. El periodo de análisis parte del año 1912 y concluye en 1935, periodo en el cual se titularon las mujeres elegidas para esta investigación.

Este estudio agrupa a seis mujeres médicas, nacidas entre la última década del siglo XIX y la primera del XX en diferentes Estados del país. Dividí mi universo de médicas en dos grupos. Al primero pertenecen María Castro de Amerena (San Luis Potosí, 1889); Herminia Franco Espinoza (Puebla, 1891) y María de los Dolores Rivero Fuentes (Michoacán, 1897). El segundo está constituido por Catarina Olivo Villarreal (Nuevo León, 1905); Consuelo Vadillo de Castellot (Yucatán, 1907) y Juana Navarro García de Meyer (Jalisco, 1907). La diferencia de edad en cada grupo es mínima. Mientras que en el primero hay ocho años entre la primera y la tercera mencionadas; en el segundo grupo existen apenas dos años de distancia entre sus fechas de nacimiento.

Dos fueron las características fundamentales para seleccionar estas seis mujeres. La primera, comprende las primeras graduadas en Medicina en Universidades estatales y la segunda, las que se titularon antes de 1936. En dicho año, se instauró el servicio social obligatorio a los estudiantes de Medicina y la tesis ya no fue requisito indispensable para graduarse de Médico Cirujano. A partir de ese año, la cifra de médicos graduados en todo el país se incrementó rápidamente.

Hasta el momento de comenzar con el proceso de investigación, pocas veces me detuve a pensar en cómo pudo haber sido la formación profesional que vivieron los hombres y mujeres que se instruyeron en las escuelas fuera de la Ciudad de México; sobre todo en los campos científicos, pues siempre o casi siempre se ha

tomado como muestra de lo que transcurre en el país, a la Universidad Nacional Autónoma de México y a la capital donde se ha establecido.

Esta tesina es original ya que considero, no se ha hecho un trabajo que defina y reúna a las médicas egresadas en escuelas fuera de la capital del país; así como los alcances que tuvo su participación en el desarrollo de la Medicina mexicana; tanto en su entidad como a nivel nacional.

Por otro lado, este trabajo ofrece la posibilidad de profundizar en posteriores investigaciones sobre: a) El desarrollo de la Medicina en México y b) Las instituciones educativas relacionadas con la formación de profesionales del área de la salud, de los estados de la República Mexicana , en el periodo de 1912 a 1935; amén de ser un aporte en el estudio de la incorporación de las mujeres como pioneras en nuevos campos de la Medicina, acordes al progreso del país, por mencionar solo algunos temas.

Cabe mencionar que este trabajo no pretende ser un estudio de género, ya que no tiene como interés primordial, el análisis de los roles que culturalmente se le han asignado a las mujeres. Tampoco es una disertación sobre la desigualdad de trato y oportunidades que pudieran haber vivido las médicas elegidas en el ámbito profesional. Así mismo, esta investigación ofrece la oportunidad de convertirse, en punto de partida para establecer las comparaciones entre el desarrollo de la medicina en México y otros países de América Latina.

El objetivo de esta investigación es la reconstrucción de la trayectoria de vida de las seis mujeres pioneras en la Medicina fuera de la capital del país. Así pues, a través de este trabajo, también podemos conocer desde otro horizonte, una época determinada de la Historia de México, cuyo vehículo es el recorrido que hizo cada una de las médicas, insertas en una etapa crítica del país. Veintitrés años de continuos cambios desde el inicio de la Revolución Mexicana hasta los albores del Cardenismo.

La tesina que presento a continuación se sirve del método inductivo-deductivo, ya que va de lo particular, las trayectorias de vida de las seis médicas seleccionadas; a lo general: la participación así como los alcances logrados en el desarrollo de la Medicina mexicana como individuos y miembros de un grupo profesional.

La investigación sobre los personajes elegidos comprende desde su fase de estudiantes, hasta sus incursiones como médicas en ejercicio e investigadoras en instituciones de reciente creación en esa época como la Escuela de Salubridad y el Instituto de Salubridad y Enfermedades Tropicales (ISET).

La reunión de estos personajes y su análisis, ingresan en el campo de la prosopografía; el cual es un “género antiguo que tiene por objeto volver a situar las características de un grupo al *desmultiplicar (sic)* los datos de todos sus miembros, pero sin detenerse en la singularidad de la trayectoria de cada uno”¹. La prosopografía es un método de tres dimensiones: el tiempo, el espacio y el papel desempeñado². Si bien François Dosse menciona que en este método los análisis y comentarios están prohibidos, más adelante reconoce que dichos límites se pueden cuestionar. Para ello es posible recurrir a la definición que dio Jean Maurin: “La prosopografía es la investigación de los elementos comunes y las diferencias presentadas mediante biografías particulares”³.

La tesina que a continuación se desarrolla, también se vale de este método para dar a conocer una muestra de un grupo específico de personas: seis mujeres que ejercieron como médicas tras haberse graduado de escuelas localizadas en ciudades distintas a la Ciudad de México.

Como antecedente a esta investigación, se encuentran libros así como artículos donde se ha tratado a alguno de los personajes elegidos, pero inscritos en un ámbito distinto. Los textos que han servido como base informativa son los de Gabriela Castañeda López y Ana Cecilia Rodríguez de Romo titulado *Pioneras de*

¹ Dosse, François. *El arte de la biografía: entre historia y ficción*. Universidad Iberoamericana, Departamento de Historia. México, 2007 p. 214

² *Op.cit.* p. 215

³ *Op.cit.* p. 216

la medicina mexicana en la UNAM: del Porfiriato al nuevo régimen, 1887-1936 (2010) y Protagonistas de la Medicina Científica Mexicana, 1800-2006 (2008).

El primer capítulo aborda la educación en México, durante el periodo que estudio. Proporciona una idea de su contexto, así como un antecedente de la formación escolar que tuvieron estas seis mujeres.

El capítulo 2 se concentra en los personajes escogidos. Por medio de una ficha biográfica de cada mujer, se proporciona la información encontrada hasta este momento. Datos sobre nacimiento y deceso, formación académica, titulación, campos de la medicina en los cuales se desarrollaron, actividades profesionales, los productos o aportaciones legadas a la Medicina mexicana, así como aspectos de su vida familiar en algunos casos.

En el capítulo 3 se hace una semblanza sobre cada una de las Escuelas de Medicina en las que estudiaron las médicas estudiadas. Cada establecimiento educativo se presenta en orden cronológico, de acuerdo al año de su fundación. En cada uno de los textos dedicados a las escuelas, se hace un breve recorrido por la Historia de estas instituciones para proporcionar un panorama sobre el contexto en el cual se formaron las médicas estudiadas.

El capítulo 4, dedicado a las Escuela de Salud Pública después de 1910, revisa algunos de los momentos del desarrollo de esta institución. Cuatro de los seis personajes; Herminia Franco Espinoza, María Dolores Rivero Fuentes, Consuelo Vadillo de Castellot y Juana Navarro García de Meyer realizaron estudios posteriores a su titulación, en dicho establecimiento. Estas mujeres se interesaron por los cursos de obstetricia, puericultura, control de enfermedades venéreas y nutrición. Tiempo después, Juana Navarro fue Profesora Asociada de Nutriología y Dietología cuando se le denominaba Escuela de Salubridad e Higiene, en 1945.

Más allá de estudiar una carrera y titularse, la mayoría de estas médicas decidieron profundizar en sus conocimientos, todos ellos vinculados a la salud de las mujeres e infantes, como respuesta, tal vez, a las exigencias del país.

En el siguiente capítulo, el 5, se exponen las áreas de desarrollo que las médicas exploraron. Llama la atención que, amén de la Medicina, cuatro de ellas; María Castro de Amerena, María de los Dolores Rivero Fuentes, Consuelo Vadillo y Catarina Olivo, realizaron estudios como normalistas antes de ingresar a la escuela de medicina.

El capítulo 6 se refiere a los campos de desarrollo de la medicina en los cuales los personajes se desempeñaron: la nutrición, ginecología, puericultura y fisiología en México hasta los años cuarenta del siglo XX, fechas en las cuales, las médicas analizadas se integraron en sus áreas laborales.

Finalmente se mencionan las conclusiones a las que llegué, después de la elaboración de esta tesina.

CAPÍTULO I

PANORAMA SOBRE LA EDUCACIÓN EN MÉXICO (1910-1935)

La caída del Porfiriato trajo consigo una crisis en la sociedad, en la que se luchaba por estructurar nuevamente a la nación mexicana por medio de una revolución tanto armada como intelectual.

Entre los ideales de la revolución se encontraban el otorgamiento de tierra y libertad, instauración de la democracia en el gobierno, así como la posibilidad de eliminar la mortandad y el analfabetismo que padecía la mayoría de la población en México.

La educación se transformó en un símbolo de la lucha por la democracia, pues se pretendía que todo mexicano tuviera las mismas oportunidades para prepararse académicamente; lo que a la larga se traduciría en el mejoramiento de su propio nivel de vida y por ende, el de su sociedad.

Entre 1911 y 1920, poco se logró respecto al ideal revolucionario en torno a la educación, a razón de los conflictos y batallas que se debían resolver, mismos que requerían un importante número de recursos humanos y económicos.

De ello se desprende que tal vez sólo un grupo reducido de ciudadanos pudieron haber realizado estudios de carácter universitario, ya que las condiciones de vida en las que se hallaba el país entero eran verdaderamente adversas: alto índice de mortalidad, hambre y desempleo. De tal manera que aquellas mujeres que optaron por estudiar una carrera como la de medicina, debieron enfrentar por así decirlo, un doble obstáculo. Por un lado, la incertidumbre política y económica que atravesaba el país, y por el otro, la poca aceptación que persistía entre la sociedad mexicana respecto a la inserción de la mujer en los campos de saber tradicionalmente masculinos. Igualdad de clases, no de sexos.

Hacia 1917, cuando se instaló el gobierno constitucionalista de Venustiano Carranza se retomó la discusión sobre la reestructuración total del país. Una vez más, la educación sería el vehículo perfecto para llevar a cabo los ideales planteados por los líderes revolucionarios.

La inclinación nacionalista del nuevo gobierno hizo énfasis en la idea de que debía ser el Estado quien rigiera la educación, la cual sería laica y gratuita, con el fin de ampliar el espectro de candidatos a la formación y servicio dentro del nuevo Estado.

A la muerte de Carranza, Álvaro Obregón subió al poder en 1920. Él decidió que la población rural fuera la beneficiaria de los logros de la revolución, razón por la que concentró en ella los esfuerzos económicos y educativos. Cabe señalar que “había pocas escuelas en las zonas rurales del país y que no existía alguna para preparar profesores especializados en ese ámbito. Fue entonces que surgió José Vasconcelos, a quien Obregón encargó la difícil tarea de educar a las masas”⁴.

José Vasconcelos se lanzó a la “redención” cultural de los campesinos mexicanos a través de un programa educativo basado en “*conocimiento general, entrenamiento técnico y desarrollo del arte*”⁵. Gracias a ello sería posible expandir la educación a todos los sectores posibles, en oposición a la anterior que brindaba oportunidades sólo a una pequeña porción de la sociedad. Vasconcelos se transformó en la personificación de las aspiraciones educativas e intelectuales de las primeras décadas del siglo XX mexicano; desde su trinchera en la Secretaría de Instrucción Pública y la Universidad Nacional. No sólo por su labor de educar al pueblo sino por crear un nuevo modo de pensar y comprender a la nación que se deseaba reconstruir; el regreso, la exaltación del pasado indígena idealizado unido a las bondades, según él, de la cultura occidental, a través de las misiones culturales.

⁴ Rocheli, Abraham, *Lázaro Cárdenas: Ideología y política educativa (la escuela socialista)* Microfilme de tesis de doctorado, México, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, México, UNAM, 1974, p. 33.

⁵ Rocheli, Abraham, *Op.cit.* p. 34.

Durante el gobierno de Plutarco Elías Calles (1924-1928) se logró un mayor orden en cuanto a la organización de las actividades educativas a pesar del conflicto de la Guerra Cristera. Es durante este periodo que nació el pensamiento eugenésico, impregnado de las ideas alrededor de la raza mexicana aunado a la capacidad del hombre por mejorarla gracias a la influencia del Estado a través de las instituciones científicas y académicas que surgieron.

Según Humberto Monteón González: *“El arribo de Lázaro Cárdenas al poder trajo tras de sí una nueva etapa en la construcción así como desarrollo de la educación científica y técnica del país. El nuevo gobierno tuvo como una de sus prioridades hacia la juventud, la creación de una conciencia de clase y el valor de la nacionalidad”*.

El papel del maestro se volvió fundamental tras convertirse en la fuente de transmisión de los valores a propagar. Algunos de estos eran la construcción de la conciencia de clase y sentimientos de solidaridad universal, ser combatientes de la guerra y el imperialismo; la formación de un concepto racional de la vida social; todo ello para formar a un ciudadano inteligente, útil a su patria, con amplio espíritu de cooperación y servicio a fin de resolver los problemas importantes de su nación⁶.

En ese mismo sentido, durante 1934 se llevó a cabo la reforma del Artículo 3^o Constitucional en el cual, la educación impartida por el Estado, con apego a la ideología revolucionaria, tendría el carácter socialista, excluyendo de ella todo tipo de doctrina religiosa buscando la formación en los alumnos de un concepto racional y exacto del universo y de la vida social. “El Estado entonces, se reservó el derecho de impartir la educación en los tres niveles: primaria, secundaria y

⁶ Rocheli, Abraham, *Op.cit.* p.189

normal. Esta acción favoreció la realización de la reforma educativa con la consecuente creación de nuevos planes y programas de estudio”⁷.

La educación estuvo orientada hacia la vinculación de las escuelas con los sectores mayoritarios de la sociedad, así como la solución de problemas específicos que enfrentaba la misma. Se formaron los cuadros técnicos profesionales para el desarrollo de una industria nacional, el agro, la salud pública y los servicios en general.

Como ejemplo de las acciones llevadas a cabo por el gobierno del General Cárdenas, puedo citar la creación del Consejo Nacional de Educación Superior y la Investigación Científica (CNESIC), en 1935⁸, siendo el antecedente próximo del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT). La ciencia como parte de la fuerza transformadora de la sociedad mexicana.

Es a partir de este periodo que se incrementa la participación de la mujer dentro de los campos educativos, tecnológicos y científicos de corte estatal, ya sea dentro del Instituto Politécnico Nacional (IPN) o la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Los jóvenes de ese tiempo fueron adoctrinados para convertirse en miembros orgullosos de su país, trabajadores, responsables socialmente, con un amplio sentido de la igualdad.

A lo largo del periodo de institucionalización de la lucha revolucionaria, en México fue construida mucha de la infraestructura de los servicios públicos estatales con los que hasta hoy día cuenta la población.

Durante el lapso que abarca este trabajo, la profesión médica, según palabras de “gozó de una época dorada, magníficos clínicos, cirujanos, médicos rigurosos e innovadores”⁹, al tiempo que mereció un gran impulso, desde el ámbito rural hasta

⁷ Monteón González, Humberto, *El Consejo Nacional de la Educación Superior y la Investigación Científica (CNESIC), antecedente directo del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología*. I Congreso Iberoamericano de Ciencia, Tecnología, Sociedad e Innovación., México, 19-23 de junio, 2006, p.3

⁸ *Ibidem*.

⁹ Castañeda López, Gabriela, Rodríguez de Romo. *Pioneras de la medicina mexicana en la UNAM: Del Porfiriato al nuevo régimen, 1887-1936*. México, Ed. Díaz de Santos, 2010, p. 40

las instituciones prestigiosas como la Escuela de Medicina y el Hospital General de la mano de grandes profesionales como Ignacio Chávez, Clemente Robles y Salvador Zubirán Anchondo. “Una de las aportaciones del régimen cardenista en el campo de la salud fue la creación del servicio social obligatorio y gratuito durante seis meses de los estudiantes que recién concluían los estudios de medicina, apoyado por la mano del doctor Gustavo Baz a partir de 1936”¹⁰. Fecha en la cual se detuvo la búsqueda de los personajes para esta investigación.

“En 1900 existían escuelas de medicina en Jalisco, Campeche, Michoacán, Puebla, San Luis Potosí, Yucatán, Nuevo León y la Ciudad de México; la cual tenía dos: La Escuela Médico Militar y la Escuela Nacional de Medicina. Todos los programas de estudio eran muy similares, de los cuales destacaban los de Guadalajara y Puebla”¹¹.

¿Qué pasó con aquellas mujeres que decidieron estudiar la carrera de Medicina en ciudades de la República Mexicana?; ¿Qué tipo de instrucción recibieron?; ¿A qué instituciones acudieron para formarse profesionalmente? ¿En qué campos del conocimiento médico incursionaron? ¿Cuáles fueron sus aportaciones dentro del campo de la salud en México así como en la Historia de la Medicina mexicana?

“En la época que las médicas objeto de mi investigación estudiaron, no había secundaria como hoy en día; de la primaria se pasaba directo a la preparatoria, a la edad promedio de 12 años”.¹²Es importante decir que según la Ley de Instrucción Pública de 1867 y 1869, “no existía impedimento formal que prohibiera matricularse a las mujeres”.¹³ “En 1869, Benito Juárez creó la Escuela Secundaria de Niñas, misma que se transformó en la Escuela Normal de Profesoras en 1890 y continuó hasta 1924”¹⁴. Las jóvenes que deseaban continuar con su formación, podían ingresar a la Escuela Nacional Preparatoria, la cual tenía sus instalaciones

¹⁰ González y González, Luis. *Salud y saberes* en Obras. Vol. 4, p. 453.

¹¹ González y González. *Op.cit.* p. 41

¹² Castañeda López, Gabriela, Rodríguez de Romo Ana Cecilia. *Pioneras de la medicina mexicana en la UNAM: Del Porfiriato al nuevo régimen, 1887-193*, México, Ed. Díaz de Santos, 2010, p. 24

¹³ *Ibidem* p. 28

¹⁴ *Ibidem* p. 28

en la Ciudad de México o bien, ingresaban a algún instituto para mujeres como las escuelas normales que también abrieron sus puertas en el interior de la República Mexicana.

CAPÍTULO II

LOS PERSONAJES

Este capítulo reúne las semblanzas biográficas de las seis médicas elegidas para mi investigación. En el texto se proporcionan datos sobre el lugar de origen, año de nacimiento y muerte; así como la formación académica desde el nivel básico hasta el universitario. También se incluyen los campos en los cuales se desarrollaron así como los títulos de trabajos y aportaciones que ellas hicieron a lo largo de su trayectoria profesional. Esta información permitirá un análisis posterior a nivel individual y grupal. Se buscarán los puntos de coincidencia y divergencia, tanto en el ámbito personal como profesional con el propósito de dar a conocer el trabajo que seis médicas desempeñaron en la primera mitad del siglo XX.

Es necesario mencionar que existen muy pocas fuentes que proporcionen información a cerca de estas seis mujeres, incluso en sus propias escuelas de Medicina. Los datos con los que se elaboraron las semblanzas, provienen de fuentes secundarias que las mencionan y en el mejor de los casos, de algún documento primario del mismo personaje, por ejemplo del registro de su título de médica en la Secretaría de Salud o su expediente de estudiante.

Los personajes son presentados en orden cronológico, según la fecha de titulación. Las médicas que muestro son: María Castro de Amerena (1912); Herminia Franco Espinoza (1917); María Dolores Rivero Fuentes (1927); Consuelo Vadillo Gutiérrez (1930); Juana Navarro García (1930) y Catarina Olivo Villarreal (1935).

1) María Castro de Amerena

Nació en San Luis Potosí, San Luis Potosí, el 6 de septiembre de 1889 y falleció en la Ciudad de México, el 22 de agosto de 1950. Se graduó de la Escuela de Medicina de San Luis Potosí en 1912, a los 23 años de edad.

Realizó los estudios elementales en la Escuela Primaria número 4, los secundarios en la Escuela Normal Superior de San Luis Potosí. El Consejo del Instituto Científico y Literario de San Luis Potosí aprobó su solicitud de admisión y de esta manera se inició en el estudio de la medicina en 1906, siendo así la primera mujer médico cirujano en su Estado. El título se expidió el 20 de febrero de 1912, por el doctor Rafael Cepeda, Gobernador Constitucional de San Luis Potosí.¹⁵ Debido a sus altas calificaciones, María Castro estaba comprendida en el artículo no. 82 de la Ley de Instrucción Secundaria de 1908, promulgada por el entonces gobernador José M. Espinoza y Cuevas, a su vez reformado por el Decreto del 31 de Octubre de 1911. En el dicho decreto se señalaba que “Todo alumno que en las diversas asignaturas de la carrera profesional haya obtenido por calificación ínfima tres MB, queda exento por sólo ese hecho, de presentar examen general en el Instituto.” Gracias a las altas calificaciones que obtuvo a lo largo de sus estudios, se le eximió de presentar el examen profesional¹⁶.

La doctora Castro, casó con Nicolás R. Amerena, quien fue su compañero de estudios y se graduó de la misma forma. El Doctor Amerena es conocido como pionero del sindicalismo médico en México. Con él tuvo varias hijas, una de ellas Luz del Carmen Amerena Castro, dentista y segunda esposa del doctor Federico Gómez, pionero de la pediatría mexicana.¹⁷

La doctora Castro de Amerena se desarrolló en la Medicina General; ejerció la carrera en su ciudad natal, donde montó un consultorio; laboró además en el Hospital Civil y el Hospital Infantil. En 1915 se trasladó a la Ciudad de México. Fue

¹⁵ Torre, José Miguel. *De lo escrito y lo leído*, México, Ed. Universitaria Potosina, 1990, p. 180.

¹⁶ *Ibidem.* p, 179.

¹⁷ *Ibidem.* p, 182.

nombrada doctora de la Clínica de Peralvillo. Asimismo ejerció como profesora normalista en el nivel de secundaria.

Fundadora así como tesorera en 1927 de la Asociación de Médicas Mexicanas¹⁸, hoy Asociación Nacional de Médicas Mexicanas, de la que fue presidenta logrando una Clínica para Médicas¹⁹. Como miembro de esta fundación, convivió con otras mujeres pioneras de la medicina mexicana: Margarita Delgado, Antonia Ursúa, Ormesinda Ortiz Treviño, María Brijández, Dolores Rosales, Herminia Franco (quien también forma parte de los personajes estudiados en la presente tesis), Rosario Martínez Ortiz y Aurora Uribe.²⁰

Fue integrante del Consejo Nacional de la Educación Superior y la Investigación Científica instalado el 4 de enero de 1936 por el Presidente Lázaro Cárdenas²¹. Este consejo es el antecedente del actual Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT).

En 1938 participó como delegada del Instituto Científico y Literario Autónomo de San Luis Potosí en la III Conferencia Interamericana de Educación celebrada en la Ciudad de México.²²

¹⁸ Rodríguez de Romo, Ana Cecilia, Castañeda López Gabriela, Robles Rita. *Protagonistas de la Medicina Científica Mexicana, 1800-2006*. UNAM; Plaza y Valdés, México 2008. p. 125.

¹⁹ Acta Constitutiva de la Asociación de Médicas Mexicanas en: <http://medicasmexicanasac.tripod.com> Página consultada en julio de 2008.

²⁰ Rodríguez de Romo, Ana Cecilia, et. al. *Protagonistas de la Medicina Científica Mexicana, 1800-2006.*, UNAM; Plaza y Valdés, México, 2008. P. 81.

²¹ Monteón González, Humberto, *El Consejo Nacional de la Educación Superior y la Investigación Científica (CNESIC), antecedente directo del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología*. I Congreso Iberoamericano de Ciencia, Tecnología, Sociedad e Innovación. 19-23 de junio, 2006. Artículo en PDF.

²² *Memoria de la III Conferencia Interamericana de Educación*. México, D. A. P. P., 1938. p. 38.

2) Herminia Franco Espinoza.

Nació en San Francisco, Chietla, Puebla en 1891; y falleció el 24 de marzo de 1988 en la Ciudad de México.

Fue la mayor de la familia que formaron Felipe Franco Pacheco y Zeferina Espinoza Nape; tuvo ocho hermanos: María Luisa (química), María Teresa (profesora de primaria), Ana María (médico), Ramón (murió de 15 años por un accidente montando a caballo), Carlos (murió en la revolución de 1910), José Felipe (médico pediatra), Lauro (Marino, capitán de corbeta) y Carlos quien falleció por septicemia secundaria a infección de un forúnculo en el cuello)²³.

Su padre, don Felipe Franco Pacheco, fue un notable investigador, geógrafo, filólogo y alumno fundador de la Escuela Normal de Puebla.

Herminia Franco realizó sus primeros estudios en San Francisco, Chietla. Después se trasladó con su familia a la capital, donde asiste al Colegio del Estado de Puebla, para efectuar tanto los estudios secundarios como los de preparatoria.

Antes de ingresar a la Escuela de Medicina, asistió con su madre a la escuela de parteras, que entonces ofertaba una carrera donde el único requisito era que las solicitantes supieran leer y escribir. Ahí realizó estudios con el doctor Fermín Viniegra y dos meses después ambas recibieron el título de parteras.²⁴ En 1911 ingresó a la Escuela de Medicina en la ciudad de Puebla.

En la Escuela de Medicina tuvo como profesores a médicos como Joaquín Ibáñez y Saldaña, Ángel Contreras Alcocer y Alberto Moreno. Algunos de sus compañeros fueron Leónidas Andreu Almazán (quien fue gobernador del estado de Puebla), Fausto Vergara (doctorado en la Universidad de Houston, Texas), Agustín Cruz y Celis (fue catedrático de anatomía descriptiva y médico forense en

²³ *Ibidem.*

²⁴ Ortiz-Hidalgo, Carlos. *Herminia Franco Espinoza. Primera mujer médica de Puebla y veterana de la revolución Mexicana* en: Gaceta Médica de México Vol. 146 No. 1, 2010, p. 60. Página electrónica: www.medigraphic.org.mx

el Hospital de San Pedro), José Joaquín Izquierdo²⁵ Alfonso G. Alarcón (rector de la Universidad de Puebla y doctor honoris causa), Rafael Cabrera Cruz y Atanasio Placeres (presidente fundador de la Asociación Mexicana de Patología Clínica).²⁶

En 1917 realizó la tesis *Alimentación Infantil* para obtener el título de de Médico Cirujano y Partero²⁷, a los 26 años, convirtiéndose en la novena mujer mexicana en lograrlo²⁸ y la primera en Puebla. Ese mismo año hizo su internado en el Hospital General de Puebla. Dos años después fue contratada como médico escolar del gobierno del Estado de Puebla.²⁹

La Dra. Franco casó con el mayor médico cirujano militar y médico veterinario Cuauhtémoc Hidalgo Álvarez con quien tuvo dos hijas: Bertha (1923), maestra de danza española y la abogada Gloria Adela (1927).³⁰

En 1921 emigró con toda su familia a la Ciudad de México con el propósito de tener mejores oportunidades de desarrollo profesional. Hacia 1929 inició en la Escuela de Altos Estudios de la Universidad de México su asistencia a cursos de ginecología, puericultura y pediatría, especialidades a las que se dedicó. También formó parte del curso para Médicos Puericultores de la Escuela de Salubridad de México en 1931³¹ donde tuvo como compañera a la médica Aurora Uribe quien perteneció a la Asociación de Médicas Mexicanas y la Sociedad Mexicana de Eugenesia para el Mejoramiento de la Raza.³² También asistió a un curso de neumología en el Departamento de Salubridad Pública.

²⁵ José Joaquín Izquierdo fue uno de los primeros médicos mexicanos dedicados a la medicina experimental y quien realizara estudios en las universidades de Harvard, Cornell, Columbia, John Hopkins y Wood Hole, Estados Unidos, así como en las de Cambridge, Inglaterra y Colonia, Alemania),

²⁶ Ortiz-Hidalgo, Carlos. *Op.cit.* p.61.

²⁷ Soto López, América. *Mujeres Poblanas*. Gobierno del Estado de Puebla, Consejo Estatal de Población, México, 1992, pp. 24-25

²⁸ Ortiz-Hidalgo, Carlos. *Op.cit.* p.59.

²⁹ Ortiz-Hidalgo, Carlos. *Op.cit.* p. 62

³⁰ *Ibidem*.

³¹ Egresados de la Escuela de Salubridad de México. 1923-1938 en *Crónica de la Escuela de Salud Pública de 1922 a 2001*. Relación de sus protagonistas. México, Ed. Díaz de Santos, 2010, p, 42.

³² Castañeda López, Gabriela; Rodríguez de Romo, Ana Cecilia. *Pioneras de la medicina mexicana en la UNAM*, México, Ed. Díaz de Santos, 2010, p. 241

Hacia 1937, viajó a París para tomar cursos de ginecología y obstetricia en el Hospital Broca, Hospital Baudelocque y un curso de pediatría en el Hospital Des Enfants Malades.

Desempeñó diversos cargos, médica interna del Hospital General de Puebla, médica sanitaria en la Secretaría de Educación Pública y al mismo tiempo como médica higienista en los centros de salud de la Secretaría de Salubridad durante treinta y siete años. Asimismo ejerció libremente como pediatra y obstetra de 1921 a 1967. En 1965 trabajó como maestra voluntaria especialista en pediatría en el dispensario adjunto a la parroquia de San Ángel. Desde 1921 hasta 1968 asistió a 127 congresos médicos en México, Estados Unidos, Cuba, Guatemala, Francia, Alemania y España. En 1967 se retiró al cumplir cincuenta años de intensa labor³³.

Dentro de su actividad médica, también tuvo cabida la militancia política. Siendo estudiante, formó parte del grupo, “Luz y Progreso”, que firmó una carta protesta antirreleccionista encabezada por Aquiles Serdán cuando se suscitó el fraude electoral a Madero³⁴. La adhesión a este grupo, le costó a su padre, la pérdida del empleo ya que no apoyó al “gobierno legalmente establecido”³⁵. Después laboró como practicante en el Hospital Militar y en el servicio de la Fuerza Constituyente de la División de Supremos Poderes, Cuarto Batallón de Veracruz, por lo que fue considerada Veterana de la Revolución Mexicana³⁶ en 1970. También representó a la sección femenina del Sindicato de Médicos del Departamento del Distrito Federal³⁷, formó parte de la Comisión del Boletín de la Asociación de Médicas Mexicanas³⁸ y perteneció a la asociación American Women.³⁹

³³ Ortiz Hidalgo, Carlos. *Op.cit.* 64

³⁴ Soto López, América. *Mujeres Poblanas*. México, Gobierno del Estado de Puebla, Consejo Estatal de Población, 1992, pp. 24-25

³⁵ Ortiz Hidalgo, Carlos. *Op.cit.* 64

³⁶ Ortiz Hidalgo, Carlos, *Op.cit.*p.63.

³⁷ Ortiz- Hidalgo, Carlos, *Op.cit.* p.64

³⁸ Rodríguez de Romo, Ana Cecilia, Castañeda López Gabriela, Robles Rita. *Protagonistas de la Medicina Científica Mexicana, 1800-2006*, UNAM; México, Plaza y Valdés, 2008. p.81

³⁹ Soto López, América. *Mujeres Poblanas*. México, Gobierno del Estado de Puebla, Consejo Estatal de Población, 1992, pp. 24-25

La doctora Herminia Franco publicó *Desayunos escolares*, tema presentado en el Congreso Latinoamericano de Washington D. C., 1950 y *Cuidados post-natales*, tema encomendado por la Dirección de Higiene infantil en 1955.

En vida recibió un homenaje con motivo de los sesenta años de su recibimiento como médica y por ser Hija Predilecta del Estado de Puebla, Primera Universitaria Revolucionaria y una Gloria Nacional.⁴⁰

⁴⁰ *Ibíd.*

3) Consuelo Vadillo Gutiérrez / Consuelo Vadillo de Castellot.⁴¹

No conocemos con exactitud su fecha de nacimiento, por otras fuentes suponemos que pudo haber sido en 1907, en Yucatán, México. Fue hija del también médico don Domingo Vadillo Argüelles⁴² quien hacia 1909 fuera el secretario de la Junta de Beneficencia Pública en Yucatán⁴³ y hermana, al parecer, del doctor Fernando Vadillo Gutiérrez.

Consuelo Vadillo Gutiérrez obtuvo el grado de doctor en medicina alopática y cirugía, en la facultad del ramo en la ciudad de Mérida, siendo la primera mujer que obtuvo ese título en la Península de Yucatán⁴⁴. Se inscribió en dicha carrera en enero de 1924 a los 17 años de edad y se graduó a los 23 años.

Presentó el examen profesional los días 3 y 4 de febrero de 1930, defendiendo la tesis *Tratamiento del prolapso genital de CE-FORT*.

Por gestiones especiales que hizo el Dr. Urzaiz como director de la Escuela Normal Mixta, el gobierno del General Alvarado expidió un decreto por el cual, las asignaturas de carácter cultural comprendidas en el plan de estudios de dicha escuela, se consideraban equivalentes, previo examen de grado, a las de Enseñanza Preparatoria General, de modo que los alumnos graduados podían ingresar a las preparatorias especiales para obtener su pase a las escuelas profesionales.

Entre quienes aprovecharon dicha oportunidad se encuentran los doctores José Manzano Cervera y Max Vadillo Acosta, el Teniente, Médico Militar Mario Ricalde Gamboa y las doctoras Consuelo Vadillo y Holda Sansores. “Casi todos ellos han

⁴¹ Wilson Tryon, Ruth. *Investment in creative scholarship: A history of the fellowship program of the American Association of University Women, 1890-1956*.p.96. en: <http://books.google.com.mx/books?id=LYgKAAAAMAAJ&q=vadillo+de+castellot&dq=vadillo+de+castellot>. Enero de 2011

⁴² “...El Dr. Don Fernando Vadillo Gutiérrez tuvo la amabilidad de informarnos que... se limitaron a recoger la lápida sepulcral, para donarla al Museo del Estado en Ruz Menéndez, Rodolfo, *Ensayos Yucatanenses*. Universidad de Yucatán, 1976 p. 71

⁴³ Erosa Barbachano, Arturo. *La Escuela de Medicina de Mérida Yucatán*. Yucatán, México, Ediciones de la Universidad Autónoma de Yucatán, 1997.p.151.

⁴⁴ *Ibidem*. p, 177.

seguido prestando importantes servicios en la enseñanza Superior, ya como catedráticos universitarios o como Directores de Escuelas Secundarias”.⁴⁵

Consuelo Vadillo fue becada en 1934 por la Asociación Americana de Mujeres Universitarias (A.A. U.W) de Estados Unidos, con el propósito de realizar estudios de especialización en Urología y Ginecología en la Woman’s Medical College of Pennsylvania. Se menciona que ella eligió dichas especialidades porque en Yucatán los hombres generalmente no permitían que sus esposas fueran revisadas por un médico hombre. A su regreso, siguió su práctica en Mérida donde atendía a las mujeres de su comunidad⁴⁶.

Producto de su experiencia en el extranjero, escribió de junio a noviembre de 1937, varios artículos para la *Revista Higía*, una publicación mensual de los Laboratorios Higía: “*El problema de la esterilidad*”, “*Cáncer de cuello uterino y su profilaxis*” y “*Como se enseña la Medicina en Norte América*”⁴⁷; siendo la única mujer que participó en la revista durante ese periodo. Hacia 1943 colaboró en el libro *Doña Eugenesia y otros personajes*, editado por el médico Manuel González Rivera, profesor de la clase de Educación Higiénica en la Escuela de Salubridad e Higiene.

Este libro fue el resultado de haber compilado las tareas que los médicos y enfermeras, en su calidad de alumnos de la Escuela de Salubridad e Higiene, llevaron a cabo para la clase de Educación Higiénica. La utilidad de los cuentos así como de las dramatizaciones y “spots” publicitarios contenidos en el libro, radicaba en la sencillez y la facilidad con la cual podían ser difundidos: *Diapositivas en las pantallas del cine, redacción de volantes, pies para historietas o textos para ilustraciones, “spots” para programas de radio, inscripciones en los*

⁴⁵ Luna Kan, Francisco. La Educación pública y privada en *Enciclopedia yucatanense*, tomo IV, Historia de la Medicina, México, Edición Oficial del Gobierno de Yucatán, 1977, p. 214.

⁴⁶ <http://books.google.com.mx/books?id=LYgKAAAAMAAJ&q=vadillo+de+castellot&dq=vadillo+de+castellot>. Enero de 2011.

⁴⁷ *Revista Higía*, diciembre 1936, año 1, no. XII.

muros y recetarios. Ese texto estuvo pensado para ser distribuido gratuitamente entre los trabajadores de Salubridad, especialmente los médicos y enfermeras que trabajaban en el medio rural. Sin embargo, no contaron con un patrocinio que les apoyara en esa misión. A pesar de ello, el texto salió a la venta por cuenta del equipo del Dr. González.

En la sección de Textos breves, se inserta lo siguiente en página 156:

“Anunciando un jabón:

Usando nuestro jabón de tocador embellece sus manos: ¡Lávese las manos antes de cada comida! Dra. Consuelo Vadillo G.

Más adelante en la página 180:

“Anunciando colchones:

Compre un colchón de nuestra marca X, y duerma cómodo; pero duerma solo en una cama y deje las ventanas abiertas”⁴⁸

En 1949 formó parte del Curso de Adiestramiento en el Control de las Enfermedades Venéreas para oficiales médicos sanitarios, en la Escuela de Salubridad de México.⁴⁹ Se dedicó a la Ginecología principalmente, teniendo como carrera alterna, ser normalista.

⁴⁸González Rivera, Manuel. *Doña Eugenesia y otros personajes*. México, Materiales de Educación Higiénica Popular. 1943, pp.208.

⁴⁹ Valdespino, José Luis (comp.) *Crónica de la Escuela de Salud Pública de México de 1922 a 2001*. Relación de sus protagonistas. México, Escuela de Salud Pública, Instituto Nacional de Salud Pública, 2002, p.72

4) **María de los Dolores Rivero Fuentes**

Nació en la Ciudad de México en 1887. Sus padres fueron Aurora Fuentes de Rivero y José N. Rivero. Estudió la primaria en la escuela “Miguel Lerdo de Tejada” y después en la Escuela Nacional Preparatoria de 1909 a 1913.

El 28 de enero de 1914 solicitó su pase para la Escuela Nacional de Medicina. El 31 de enero de 1914 solicitó inscripción y señaló depender de su padre. Cursó ahí sólo algunas materias de la carrera durante dos años consecutivos. En agosto de 1917 enfermó de tabardillo; así que, imposibilitada para matricularse personalmente, autoriza al Sr. Leopoldo M. Campa para que lo haga en su lugar. Tras realizar otra pausa, continuó los estudios de 1921 a 1923. Parece que combinó tanto su estancia como los estudios, entre la Universidad Nacional de México y la Universidad de San Nicolás Hidalgo de Michoacán. Las materias que cursó en ambas instituciones fueron legalizadas y revalidadas. En su caso, que es el único de este universo de seis médicas; cuando estudiaba en la Ciudad de México, debió presentar un examen por cada materia ante tres sinodales: presidente, vocal y secretario, además de cubrir con el pago correspondiente⁵⁰.

Como parte de las actividades que debió realizar para la aprobación de los cursos y el reglamento de la Escuela de Medicina, trabajó durante 1924 en los servicios de botica de la *Farmacia Popular* en la Ciudad de México. Asimismo hizo sus prácticas como interna en el Hospital General de Michoacán. Hacia enero de 1926 solicita un certificado de estudios⁵¹.

En su expediente de alumna de la Universidad Nacional de México no existe el acta del examen profesional. José Macouzet Iturbide señala en su libro *Apuntes para la historia de la Escuela de Medicina de Michoacán*, que “Dolores Rivero estudió en la Escuela de Medicina de Michoacán de San Nicolás Hidalgo, siendo

⁵⁰ Castañeda López, Gabriela; Rodríguez de Romo, Ana Cecilia. *Pioneras de la medicina mexicana en la UNAM*, México, Ed. Díaz de Santos, 2010 p. 42-43.

⁵¹ AHUNAM. IISUE. Fondo UNAM. Sección expedientes de alumnos. Expedientes 32138 y 45236.

la primera médica que egresó de dicha institución”⁵². Presentó los tres exámenes teóricos y prácticos correspondientes para obtener el título, los días 4, 5 y 6 de enero de 1927. El jurado estuvo integrado por los doctores Rafael Campuzano, Adolfo Arreguín, Salvador Ruano, José Gallegos, Anastasio Guzmán, Enrique Morelos, Jesús Díaz Barriga y el propio José Macouzet, bajo la presidencia de Francisco Gutiérrez Mejía. La prueba escrita que presentó tuvo como título *Algunos estudios sobre la flora microbiana vaginal por medio del examen microscópico de las secreciones*.⁵³ Aun cuando fue aprobada por el jurado ante el cual presentó su investigación, ellos tuvieron a bien realizarle las observaciones siguientes: “*Que la tercera conclusión está en contraposición con la tesis, que quiere hacer práctico el estudio citológico y bacteriológico de los fluidos vaginales, y lo coloca a gran distancia del medio práctico, en los límites del especialista y en general, a que las conclusiones a que llegó son un poco más vastas de lo que del texto podía deducirse lógicamente*”.⁵⁴

Como parte del examen teórico debió responder a los cuestionamientos de las materias de Obstetricia, Higiene y Patología Quirúrgica, de cuyas réplicas fue aprobada por unanimidad. En la prueba práctica, hizo el reconocimiento de tres enfermos; uno de Cirugía, otro de Medicina y el último de Obstetricia en el Hospital General, donde discutió su diagnóstico, pronóstico y tratamiento de cada uno de los enfermos estudiados. La alumna fue declarada por unanimidad de votos como “apta para ejercer la profesión de médico, cirujano y partero”⁵⁵.

En la foja 90 del expediente de Dolores Rivero, el cual se halla en el Archivo de la Universidad Michoacana de San Nicolás Hidalgo se lee: “*El Rector de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo en nombre de la facultad que le concede el artículo 9º, fracción VII de la Ley Constitutiva de la propia Institución,*

⁵² Macouzet Iturbide J. *Apuntes para la historia de la Escuela de Medicina de Michoacán*. Morelia, Michoacán, México, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1989, pp. 172-173.

⁵³ Circular. Archivo Histórico de la Universidad Michoacana de San Nicolás Hidalgo. Fondo: Control Escolar. Sección: Estudiantes Universitarios. Rivero, María de los Dolores. Exp. 21068,1926. Foja 7.

⁵⁴ Exp. 21068, foja 26

⁵⁵ Macouzet, J. *Op.cit.* p. 172-173.

y en vista de que la Srta. María de los Dolores Rivero, hizo en debida forma los estudios requeridos por la ley y fue aprobada en el examen profesional correspondiente, según actas de fechas 4, 5 y 6 de enero de 1927”...le expide el presente Título que la acredita como Médico, Cirujano y Partero”.⁵⁶ Ella contaba con 30 años de edad.

El 18 de diciembre de 1929 presentó para su registro ante el Departamento de Salubridad, el título que la acreditaba como médica cirujana y partera, que le fue expedido por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 5 de abril de 1927.⁵⁷ Su caso es único en este grupo, ya que ingresó a la carrera de Medicina en 1914 y se tituló hasta 1927; un total de trece años. No obstante, tuvo una destacada actividad como investigadora y docente.

Una vez concluida su carrera, comenzó a especializarse en los campos de la fisiología y farmacodinamia. En la UNAM, se inició como ayudante en el laboratorio de fisiología de 1929 a 1930, luego como ayudante adjunta de fisiología especial en 1931. Entre 1934 y 1935 fue profesora de prácticas de farmacología y farmacodinamia así como ayudante en el Departamento de Farmacodinamia. Era ayudante titular del jefe de enseñanza de histología (1939). Integrante del Laboratorio de fisiología y farmacología en el Instituto de Salubridad y Enfermedades Tropicales. Fue jefa de enseñanza de farmacodinamia en 1940 y ayudante de anatomía patológica en sustitución del doctor Ricardo Kirchner. Al parecer, formó parte del equipo de investigadores que fundaron la Estación Limnológica de Pátzcuaro en 1938, bajo el mandato del Gral. Lázaro Cárdenas.⁵⁸

De su autoría encontramos las siguientes publicaciones; junto al Dr. Eliseo Ramírez *Contribución al estudio de la acción farmacodinámica de la Erythrina*

⁵⁶ Archivo de la Universidad Michoacana de San Nicolás Hidalgo. Expediente de la Señorita Ma. Dolores Rivero, fj.90.

⁵⁷ AHSSA. Fondo Secretaría de Salubridad y Asistencia. Sección Dirección General de Asuntos Jurídicos. Serie: Registro de Títulos de Médicos Cirujanos. Libro 5, foja 239v

⁵⁸ “Government has established a Limnological Station at the Lake of Pátzcuaro (Michoacán) “The Collecting net: Vol. 15, no. 10. Marine Biological Laboratory en books.google.com.mx

americana (1935).⁵⁹ En él se concluyó que “el extracto fluido de la semilla de *Erythrina americana* (colorín) determina parálisis motora por poseer una actividad francamente curárica. No tiene acción sobre los centros motores”⁶⁰.

De nueva cuenta participó al lado del Doctor Eliseo Ramírez en el artículo *La infección por el Haemoproteus columbae en la investigación de la actividad antimalárica* (1939)⁶¹. Como parte de las conclusiones obtenidas se halló que:

“1º.- *La infección producida en la paloma (Columba livia), por el Haemoproteus columbae, permite estudiar la acción de substancias antimaláricas, tanto del tipo gametocida de la Plasmoquina, como del tipo merozoitocida de la Quinina.*

2º.- *El ciclo del desarrollo y la sensibilidad del Haemoproteus columbae a ambas drogas, nos hace considerar la infección de la paloma, como el método más fácil y exacto de control de drogas antimaláricas, prefiriéndolo al del canario infectado con Pl. cathemerium.*

3º.- *La Coutarea latiflora (Copalchi), que goza de prestigio popular y generalizado como droga antimalárica, carece por completo de esa propiedad”*⁶².

Me parece importante mencionar que el Doctor Eliseo Ramírez Ulloa (1888) fue un “destacado médico patólogo y fisiólogo, pionero de la citología exfoliativa general y vaginal. Fundador de la Sociedad Mexicana de Eugenesia para el Mejoramiento de la Raza; así como un impulsor de la divulgación científica en el México posrevolucionario”.⁶³ Era coetáneo de la Doctora Rivero Fuentes.

⁵⁹ Ramírez, E. y Rivero, M. D. *Contribución al estudio de la acción farmacodinámica de la Erythrina americana* en *Anales del Instituto de Biología*, Universidad Nacional de México, tomo vi, no.1 México, 1935. pp. 301-305.

⁶⁰ *Ibidem* pp.301-305.

⁶¹ Rivero, María Dolores; Ramírez, Eliseo. *La infección por el Haemoproteus columbae en la investigación de la actividad antimalárica* en: *Revista del Instituto de Salubridad y Enfermedades Tropicales*. Vol. 1, no. 3. Septiembre, 1940 pp. 245-256.

⁶² *Ibidem*.

⁶³ Raya García, Guadalupe Cristina. *Eliseo Ramírez Ulloa: Entre la divulgación de la ciencia y la eugenesia en el periodo posrevolucionario (1888-1940)* en: http://www.bicentenario2010.buap.mx/ponencias/segundo/19/Ponencia_Raya_Garcia_Guadalupe_Cristina.pdf p.1-2 julio de 2011.

María de los Dolores Rivero formó parte del grupo que asistió al Curso de Venerología de 1943, impartido en la Escuela de Salubridad.⁶⁴ En 1947 era investigador científico “A” interino con adscripción al Instituto de Salubridad y Enfermedades Tropicales en sustitución del doctor Francisco Guerra⁶⁵.

La Dra. Ernestina Quijano, hija del Dr. Leonardo Quijano, recuerda entre sus maestros a Dolores Rivero, quien al igual que Darío Fernández, Fernando Ocaranza, José Gómez Robleda, Tomás Iglesias y Julián González Méndez, despertaba entre los alumnos el gusto por la cirugía.⁶⁶

En 1909 vivía en calle de las Inditas 11, 1912 en Rodríguez Puebla 22, en 1929 en San Luis Potosí 108-22, en 1931 en 4ª del Carmen 54 y en 1951 en Colima 427-6. Todas en la Ciudad de México.

⁶⁴ Valdespino, José Luis, (comp.) Relación de egresados de la Escuela de Salubridad/ Escuela de Salud Pública de México. 1940-1969 en: *Crónica de la Escuela de Salud Pública de México de 1922 a 2001*. Relación de sus protagonistas, México, Instituto Nacional de Salud Pública, 2002, p. 65.

⁶⁵ AHUNAM. IISUE. Fondo Escuela-Facultad de Medicina. Serie Expedientes de Personal, caja 55, expediente 6385.

⁶⁶ Escalón Edith, *El médico no se acostumbra al dolor, sólo lo disimula: Ernestina Quijano* en *Gaceta. Universidad Veracruzana*, abril, 2002, nueva época, no. 52, p.19

5) Juana Navarro García de Meyer.

No conocemos con certeza la fecha de su nacimiento. Por otras fuentes suponemos que fue en 1907 en Jalisco, México. En junio de 1919 concluyó sus primeros estudios en la Escuela Primaria Superior no. 7 para niñas de Guadalajara. De 1919 a 1925 llevó a cabo los estudios preparatorios en la Escuela Secundaria para Señoritas⁶⁷.

Juana Navarro, se presentó al último acto de los exámenes profesionales el 23 de mayo de 1930, donde fue aprobada por unanimidad. Ello la convirtió en la primera mujer egresada de la Universidad de Guadalajara. Tenía 23 años de edad. Al terminar la carrera se trasladó a la Ciudad de México, donde ejerció en las áreas de cardiología y nutrición. Fue representante de la Alianza de Profesoras de Obstetricia y Enfermeras del Estado de Jalisco en 1935, durante el Primer Congreso de Higiene Rural en Morelia, Michoacán, en donde los médicos no aceptaron la propuesta de la doctora Navarro para que se entrenara a las parteras y se restringiera la competencia sólo a profesionales.⁶⁸ Ese mismo año egresó del Curso para Enfermeras y Parteras Instructoras y Enfermeras Rurales de la Escuela de Salubridad de México.⁶⁹

En el año de 1943, el Dr. José Quintín Olascoaga y la Dra. Juana Navarro prepararon un equipo de dietistas para trabajar en el Instituto Nacional de Cardiología, con el cual se estableció el segundo Servicio de Nutrición en México. Como médica adjunta, formó parte del personal fundador del Instituto de Cardiología⁷⁰. La enseñanza formal de la Nutriología se inició en el año de 1945, en la Escuela de Dietética del Instituto Nacional de Cardiología creada a

⁶⁷ Archivo de la Facultad de Medicina de la Universidad de Guadalajara. Expediente de la alumna Juana Navarro.1935. Fs. 282-286

⁶⁸ Fernández Aceves, María Teresa. *Debates sobre el ingreso de las mujeres a la universidad y las primeras graduadas en la Universidad de Guadalajara, 1914-1933*, en *La ventana*: 90 (21) -106, México 2005.

⁶⁹ Valdespino, José Luis (comp.) Egresados de la Escuela de Salubridad de México. 1923-1938 en: *Crónica de la Escuela de Salud Pública de México de 1922 a 2001*. Relación de sus protagonistas. p. 43

⁷⁰ Revisión Bibliográfica en: *Archivos del Instituto de Cardiología de México*, sep-dic.1979. p. 1008.

sugerencia del Dr. Ignacio Chávez.⁷¹ Ese mismo año colaboró como profesora Asociada de Nutriología y Dietología de la Escuela de Salubridad e Higiene.⁷² Fue miembro de la Junta Nacional para el Mejoramiento de la Alimentación, la cual tenía entre sus misiones mejorar la nutrición de los trabajadores para elevar su productividad. También se desempeñó como profesora asociada de nutriología y dietología de la Escuela de Salubridad e Higiene en 1945.⁷³

Entre noviembre y diciembre de 1947 fue nombrada comisionada, junto al Dr. Joaquín Quintín Olascoaga para investigar la alimentación en los hospitales de la Secretaría de Salubridad y Asistencia. Los resultados de esos trabajos fueron vertidos en dos reportes titulados *Estudio de la alimentación en el sanatorio para Tuberculosos, con las modificaciones que fueron propuestas por el C. Director del sanatorio y aceptada por el C. Jefe del Departamento de Víveres*. El segundo se tituló *Estudio de la alimentación en el Manicomio General de la Ciudad de México*. En estos escritos se sometía a consideración los regímenes de alimentación de los asilados así como el personal y familiares acompañantes, a fin de proveerles mejoras alimenticias con pocos recursos y adaptados a las necesidades nutricionales y de logística que las enfermedades exigían.⁷⁴ En 1955 participó en el Sexto Congreso Nacional de Sociología, celebrado en Morelia, Michoacán del 28 de noviembre al 2 de diciembre de ese año. Allí presentó junto al Dr. Jesús Díaz Barriga, el trabajo titulado *La nutrición y la productividad del trabajo en el medio rural*, trabajo en el cual se mostraba la importancia que tenía el mejoramiento de la alimentación de los trabajadores para elevar los niveles de productividad. Propusieron “una dieta basada en la ingesta de leche descremada en polvo, garbanzo, pescado, harina de soya y ajonjolí para que se cubriera a un

⁷¹ *Breve Historia de la nutrición en México*. Página de la Universidad de Guadalajara. Centro Universitario de Ciencias de la Salud. Jalisco, México. 2006, en : <http://www.cucs.udg.mx>

⁷² Programa y planta académica de la Escuela de Salubridad e Higiene/1945 en: *Crónica de la Escuela de Salud Pública de México de 1922 a 2001*. Relación de sus protagonistas.p.59.

⁷³ Relación de egresados de la Escuela de Salubridad/ Escuela de Salud Pública de México. 1940-1969 en: *Crónica de la Escuela de Salud Pública de México de 1922 a 2001*. Relación de sus protagonistas p.59

⁷⁴ AHSSA. Fondo: Secretaría de Salubridad y Asistencia. Sección: Subsecretaría de Salubridad y Asistencia. Legajo 17. Expediente 11. 1947-1950. Fs. 1-42.

bajo costo los requerimientos de proteínas, aminoácidos, hidratos de carbono, grasas, sales, minerales y vitaminas, sin dejar de lado que fuera agradable al gusto”.⁷⁵

⁷⁵ Díaz Barriga, Jesús; Navarro, Juana. *La nutrición y la productividad del trabajo en el medio rural en: Estudios sociológicos: Sociología rural*, vol. 2 Instituto de Investigaciones Sociales. UNAM, México, 1955.pp. 125-135.

6) Catarina Olivo Villarreal.

Nació en Monterrey, Nuevo León, el 19 de octubre de 1905 y falleció el 10 de abril de 1978. Fue la primera médica graduada de Nuevo León. Hija de don Tomás Oliva y Herlinda Villarreal⁷⁶. Estudió en la Normal del Estado, así que además de dedicarse a la Medicina General, también lo hizo como normalista. Solicitó y obtuvo del gobernador de la entidad, un permiso especial para estudiar en el Colegio Civil, que tenía carácter militar y en consecuencia, estaba vedado a las mujeres. Posteriormente ingresó a la Escuela de Medicina del Colegio Civil, siendo la única mujer en esa generación. Cursó la carrera de 1927 a 1933. Para titularse presentó un examen teórico el día 8 de marzo de 1935, sobre una “*Contribución al estudio de la vacunación antídiftérica*” y respondió algunos cuestionamientos de temas como placenta previa, metritis, tratamiento del cólera infantil, inervación intrínseca del corazón y técnica quirúrgica de la apendicitis.⁷⁷ Tuvo como sinodales a los doctores Telésforo Chapa, Erasmo Marín Foucher, Armando L. Garza, Ramiro Martínez Ugarte y David Peña hijo.⁷⁸ Al día siguiente hizo otra prueba práctica en el Hospital González, donde realizó el estudio clínico de tres pacientes internados: uno del servicio de Medicina Interna, otro de Cirugía General y una mujer del servicio de Obstetricia. Catarina Villarreal fue aprobada por unanimidad. En ese momento tenía treinta años de edad.

Tras su graduación, estableció un consultorio particular en su casa ubicada en el centro de la ciudad, allí atendía principalmente a mujeres y niños y tuvo éxito en la

⁷⁶ Jaramillo-Tallabs, Sandra E. Historias de vida. “*La mujer en la medicina*” en *Medicina Universitaria* 2010; 12(46)p. 74

⁷⁷ *Ibidem*.

⁷⁸ Valdés García, Jorge E. Tomado de: Resumen del artículo elaborado por la Dra. María Elena Martínez Ortega, publicado en las *Memorias de las XVII Jornadas Médicas de la Asociación de Médicas de Nuevo León*, llevadas a cabo el 1º y 2 de octubre de 1999, en el Auditorio de Educación Continua de la UANL. Documento extraído de la Sala-Museo de Historia de la Medicina “Ángel Oscar Ulloa Gregori”, de la UANL.

valoración ginecológica. Fue catedrática de puericultura en la Escuela Normal Ing. Miguel F. Martínez y pediatra de un dispensario de Salubridad.⁷⁹

En 1975, “Año Internacional de la Mujer”, recibió un homenaje por la Universidad Autónoma de Nuevo León y la Facultad de Medicina, dirigida por Fernando Ovalle Berumen, en el Aula “Gudelio Marroquín”, por sus 40 años de ejercicio profesional. Perteneció a diversas sociedades médicas, entre ellas la Asociación de Médicas de Nuevo León, misma de la que fue fundadora.⁸⁰ Permaneció soltera.

⁷⁹ Valdez García, Jorge y Dr. Jair García-Guerrero. *Dra. Catalina Olivo Villarreal*. Tomado de: Resumen del artículo elaborado por la Dra. María Elena Martínez Ortega, publicado en las *Memorias de las XVII Jornadas Médicas de la Asociación de Médicas de Nuevo León*, llevadas a cabo el 1º y 2 de octubre de 1999, en el Auditorio de Educación Continua de la UANL. Documento extraído de la Sala-Museo de Historia de la Medicina “Ángel Oscar Ulloa Gregori”, de la UANL.

⁸⁰ Tovar Ramírez A., *Mil Quinientas mujeres en nuestra conciencia colectiva: catálogo biográfico de mujeres de México*, Documentación y Estudios de Mujeres (DEMAC), México, 1996, p. 466.

CAPÍTULO III

LAS ESCUELAS DE MEDICINA DONDE SE FORMARON LAS MÉDICAS ESTUDIADAS

En el presente capítulo se presentan los datos más relevantes de cada una de las escuelas de Medicina de donde egresaron nuestras personas de estudio. Comenzaremos con la que data más antigua, la de Guadalajara (1792) y concluiremos con la de San Luis Potosí (1877). Cuatro de estas escuelas fueron fundadas en la década de los treinta del siglo XIX.

Como características comunes a todas las escuelas aquí expuestas se encuentran las constantes interrupciones en su funcionamiento, los cambios experimentados en su organización desde el momento en el que se fundan hasta las actividades que en la actualidad realizan, el continuo cambio de sede, así como la falta de recursos económicos para impartir la educación.

Fecha de fundación de las escuelas de medicina de las cuales egresaron las médicas estudiadas.

Guadalajara	1792
Michoacán	1830/ 1829
Puebla	1831
Yucatán	1833
*Ciudad de México	1833 antecedente en 1579
Nuevo León	1859
San Luis Potosí	1877

Nota: Se incluye la establecida en la Ciudad de México ya que María Dolores Rivero Fuentes, alternó estudios tanto en la Escuela de Michoacán como la de México.

1) ESCUELA DE MEDICINA DE GUADALAJARA

Con la expulsión de los jesuitas del imperio español y sus posesiones en ultramar en 1767, se tornó imperativa la necesidad de fundar una institución de educación superior al ser clausurados los colegios de Santo Tomás y San Juan Bautista. Sin embargo, fue hasta 1791 que el rey Carlos IV otorgó la Cédula Real de fundación de la Real y Literaria Universidad de Guadalajara⁸¹.

La cátedra “Prima de Medicina” fue conferida al bachiller Don Mariano García de la Torre y para la de “Vísperas de Cirugía”, al bachiller Don Ignacio Brizuela y Cordero. El primer graduado de bachiller en Medicina fue Mariano García Diego, quien sustentó su examen oral, donde debía recitar de memoria algún fragmento de la obra de Boerhaave, de Hipócrates o cualquier otro.

El 9 de junio de 1793 se concedió el primer grado de licenciado de medicina al bachiller Don Mariano García de la Torre. Por lo que se considera el año de 1792 como la fecha de fundación de la Escuela de Medicina de Guadalajara. De manera paralela comenzó a funcionar el Hospital de San Miguel de Belén, primero bajo el cuidado de los frailes bethlemitas hasta 1802. Al fundarse la Real y Literaria Universidad de Guadalajara, dicho hospital se convirtió en el sitio de las prácticas de los alumnos de medicina quienes anotaban las recetas y acompañaban a un médico aprobado durante dos años a fin de obtener el título correspondiente.

A partir de 1830 la enseñanza de la medicina cambió, sobre todo ante la adopción de la metodología de la escuela científica francesa la cual, sustituyó a la medicina especulativa. Así fue posible que las ideas de Marie François Xavier Bichat, Jean-Nicolas Corvisart, Philippe Pinel y René Laennec fueran incorporadas a los planes de estudios de las escuelas de medicina de México y Guadalajara. En 1839 y siguiendo los preceptos del médico Pablo Gutiérrez para optimizar la enseñanza de la medicina y la cirugía en Jalisco, se creó la Facultad de Medicina, Cirugía y Farmacia, así como el acogimiento del estudio clínico en el Hospital de Belén.

⁸¹ Méndez Oteo, Francisco. *Historia gráfica de la medicina mexicana del siglo XX*, México, Méndez Editores, 2006, p 129.

Como víctima de la intervención francesa, la escuela fue cerrada durante 16 meses.

La siguiente reforma a la enseñanza de la medicina en Jalisco tuvo lugar en 1888 con la expedición de la Ley orgánica de la Enseñanza de la Medicina y Farmacia decretada por el gobierno de Ramón Corona. A partir de ese momento se enlazan claramente las funciones de la escuela y el hospital con un edificio y laboratorio propios. Desde entonces ambas instituciones crecieron a la par

El Dr. Salvador Garciadiego es considerado como el primer director de la facultad (1888-1901) así como el reformador de la enseñanza médica en Jalisco⁸².

Como otras instituciones de este tipo, ha existido un hospital con el cual se vincularon para coexistir y la Facultad de Medicina no es la excepción, ya que durante los años de crecimiento de la escuela, se valió del Hospital de Belén o Antiguo Hospital Civil de Guadalajara para la impartición de los conocimientos prácticos de la profesión.

A pesar de las continuas rebeliones en contra del régimen porfirista, pareciera que la vida académica no se interrumpió, o al menos eso quisieron aparentar en los informes de actividades presentados por las autoridades de los tres departamentos: Jurisprudencia, Medicina e Ingeniería. En su informe del 2 de febrero de 1893, el Gobernador Sustituto, Francisco Santa Cruz, habla del desenvolvimiento de las instituciones docentes nivel medio y superior, dependientes de la Junta Directora de Estudiantes, y que eran precisamente los Liceos de Niñas y Varones, las Escuelas de Ingenieros, de Jurisprudencia, Normal de Profesores y la Práctica anexa a la Normal.⁸³

El Gobernador porfirista, Luís del Carmen Curiel, en su informe del 2 de febrero de 1895, explicó sobre el estado de la administración pública jalisciense, que... “Las

⁸² Méndez Oteo, Francisco. *Historia gráfica de la medicina mexicana del siglo XX*, México, Méndez Editores, 2006, p 129-133.

⁸³ *Periodos Históricos de la Universidad de Guadalajara* en: http://www.udg.mx/content.php?id_categoria=116&page=5#periodosHistoricos04

escuelas profesionales han seguido su marcha regular, produciendo buenos resultados”, pese al escaso apoyo otorgado al ramo.

Al triunfo de la revolución de 1910 se desató la efervescencia política en el estado, lo que ocasionó una sucesión extraordinaria de gobernadores, cuya brevedad en el cargo impidió concretar avances en la administración pública.

Fue el ingeniero Emeterio Robles Gil quien se hizo cargo del abandonado ramo educativo para lo cual realizó un par de reformas que habrían de repercutir de manera inmediata en la vida de Jalisco. La primera, consistió en fusionar la antigua Escuela de Medicina y Farmacia con el Hospital Civil de Guadalajara; y la segunda, la de clausurar la Escuela Normal Mixta, para fundar en su lugar dos Escuelas Normales, para profesores y profesoras.

Al inicio de la gestión administrativa del Gobernador José Guadalupe Zuno Hernández, se decretó la supresión del Departamento de Educación Preparatoria y Profesional, promoviéndose las reformas correspondientes a la Ley Orgánica de Educación Pública dentro del trámite ordinario que siguió el Congreso local. Se transformó una sección especial dentro de la Secretaría General de Gobierno, para atender las direcciones técnicas y administrativas de las Escuelas de Medicina, Farmacia, Jurisprudencia, Preparatoria de Jalisco, Normal para Maestros, Normal y Preparatoria para Señoritas, Comercial para Señoritas y la Biblioteca Pública del Estado.⁸⁴

La ceremonia de inauguración de la Universidad se celebró el 12 de octubre en el Teatro Degollado, y fue presidida por el secretario de Educación Pública, José Manuel Puig Casauranc, y el gobernador José Guadalupe Zuno. Las universidades que participaron en la celebración fueron la de Salamanca, México, París y California, las cuales enviaron a sus representantes.

⁸⁴ *Ibidem.*

La Doctora Juana Navarro García de Meyer se graduó en 1930, 138 años después de la fundación de esta institución. Ella fue una médica dedicada al mejoramiento de la nutrición de los mexicanos.

2) ESCUELA DE MEDICINA DE MICHOACÁN

Una vez lograda la independencia política de México, se buscó la creación de una institución que fomentara el estudio científico de la medicina y la farmacia. En 1826 el Congreso del Estado aprobó la creación de la Junta Médico-Quirúrgica de Michoacán. Dos años después dispone la creación del Protomedicato para “examinar en las facultades de medicina, cirugía, farmacia y flebotomía”⁸⁵ y el 9 de noviembre de 1829 se ordena el establecimiento en la capital michoacana, una cátedra de medicina. En esta tarea estuvo involucrado el Dr. Manuel González Ureña quien promovió la creación de la escuela donde se tutelara y difundiera la profesión médica.

El plantel fue abierto el 1 de mayo de 1830 con sede en el Hospital de San Juan de Dios y tuvo como primer director al Dr. González Ureña, quien impartió la Cátedra de Metodología Médica durante diecisiete años. Durante su formación profesional en la Ciudad de México, el Dr. González Ureña tuvo la oportunidad de conocer las ideas novedosas de la medicina europea ya que fue testigo del cambio de la medicina hipocrático-galénica a la medicina científica de la mano de profesores como Luis Montaña, un importante médico del siglo XIX.

El acto estuvo revestido de gran solemnidad cuya asistencia demostró, no sólo el respaldo oficial a la nueva institución profesional, sino el interés de todos los sectores sociales, que necesitaban la disposición de profesionistas debidamente preparados, para atender los servicios médicos al mismo tiempo que dispuestos a combatir las numerosas enfermedades que asolaban a los habitantes del Estado de Michoacán.

González Ureña trajo consigo un bagaje de lecturas y conocimientos franceses e ingleses primordialmente, los cuales encontraron afinidad con un personaje que arribó a Morelia; un médico francés egresado de Estrasburgo, el Dr. Juan

⁸⁵ Ballesteros Olivares, Hiram. *175 años de la Facultad de Ciencias Médicas y Biológicas “Dr. Ignacio Chávez” de la Universidad Michoacana* en: *Boletín Mexicano de Historia y Filosofía de la Medicina*. Vol. 9, México, 2006, p. 22.

Francisco Macouzet. Ambos participaron en la creación de instituciones educativas y de salud pública.⁸⁶ A la creación del Protomedicato el Dr. González Ureña fungió como Presidente y el Dr. Macouzet como Primer Protomédico.

En 1833 y siguiendo los pasos de la Ciudad de México, se estableció la Cátedra de Cirugía. Para estos efectos se aprobó una reforma al plan de estudios y se creó el Establecimiento Médico Quirúrgico de Michoacán. En ese mismo decreto desaparece el Protomedicato al transformarse en Facultad Médica de Michoacán. Los estudios de medicina también se transformaron cuando se incluyeron medicina legal y patología especial. La enseñanza de la medicina teórica y práctica se llevaba a cabo en el Hospital de Juaninos, mientras que la de anatomía y cirugía se realizaba en el Coliseo (Teatro Ocampo).

En 1847 el Instituto Médico de Michoacán se integró al Colegio de San Nicolás Hidalgo. Para que los estudios realizados en esta institución fueran válidos en todo el país, el Congreso Estatal adoptó el Reglamento General de Estudios de la República Mexicana de 1843. Dentro de los estudios se incluyeron la lengua francesa, química y farmacia; en 1848 se incorpora el primer curso de obstetricia para parteras, impartido por el Dr. Joaquín Mota.

Por distintas causas, la escuela cerró durante ocho años. En 1858 la institución fue reabierta por decreto del gobernador Eпитacio Huerta. Hasta 1895 se decretó la fundación de la Escuela de Medicina de Michoacán, anexa al Colegio de San Nicolás, dependiente a su vez del gobierno estatal. Una vez separada la Escuela de Medicina, el gobernador ordena la construcción del edificio que albergara tanto un hospital moderno como una escuela.

Al establecerse esta escuela, el alumno que cursaba la carrera obtenía el título de médico farmacéutico.

El 16 de junio de 1901 se centralizó la enseñanza de la medicina en el estado al inaugurarse el edificio donde compartieron espacios la Escuela Médica y el

⁸⁶ *Ibíd.*

Hospital General de Michoacán. Dicho edificio fue proyectado por los ingenieros Roberto Gayol y Manuel Barrios. La ceremonia estuvo presidida por el gobernador Aristeo Mercado en compañía del Dr. Aurelio Pérez, director del hospital; así como los médicos Ramón Macías, José Terrés, Roque Macouzet, Ulises Valdés, Jesús González Ureña y Luis G. Valdés.

Tras la salida del gobernador Mercado en 1911, quedó como interino el Dr. Miguel Silva González, nieto del Dr. González Ureña e hijo del Dr. Silva Macías y designa como regente del Colegio de San Nicolás al Dr. Manuel Martínez Solórzano. Miguel Silva hizo su campaña electoral por la gubernatura del estado y entre los estudiantes y médicos que lo apoyaban estaban Cayetano Andrade, Manuel Martínez Báez, José Torres Orozco, Jesús Díaz Barriga e Ignacio Chávez. El Dr. Silva ganó la elección. Sin embargo, tras el golpe de estado del General Huerta, tuvo que salir de Michoacán para incorporarse a las fuerzas constitucionalistas y villistas. Ante esta difícil situación que no era exclusiva del estado, la escuela vuelve a cerrar no sin antes pensionar a los alumnos para que concluyeran sus estudios en la Ciudad de México.

Después de años de lucha, el Congreso Constituyente se reunió en Querétaro y a él acuden varios médicos nicolaítas: Cayetano Andrade, Manuel Martínez Solórzano, José P. Ruiz y Francisco Díaz Barriga. Ese mismo año el gobernador de Michoacán Pascual Ortiz Rubio, publica el decreto para la fundación de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. No obstante, hasta 1919 se consolidó la actual Universidad Michoacana de San Nicolás Hidalgo y la Facultad de Medicina.⁸⁷ Un año después y recién titulado, es nombrado el Dr. Ignacio Chávez Sánchez como rector de la universidad, quien logró modernizar la enseñanza de la medicina en el estado. En 1939 la Facultad de Medicina cambió de denominación y se transformó en la Facultad de Ciencias Médicas y Biológicas.

⁸⁷ Méndez Oteo, Francisco. *Historia gráfica de la medicina mexicana*, México, Méndez Editores, 2006, p. 138-142.

Sin olvidarse de los altibajos de las instituciones educativas del país, en 1943, a partir de un conflicto en el cual participaron el rector Victoriano Anguiano, el Secretario de Educación, el gobernador, profesores y estudiantes, se orilló a que más de 250 alumnos terminaran en San Luis Potosí, Puebla y la Ciudad de México sus carreras de medicina.

Hasta la década de los cincuenta del siglo XX, la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo logró la consolidación de la facultad. No sólo se otorgan cargos honorarios, también se terminan los modernos edificios del Hospital Civil “Dr. Miguel Silva” y de la Facultad de Ciencias Médicas y Biológicas. Además se crearon los departamentos de Fisiología, Anatomía Patológica, Medicina Preventiva y Bioestadística al mismo tiempo que se otorgaron becas para estudios de especialización en la Ciudad de México y Universidades de los Estado Unidos de Norteamérica.

La Facultad de Ciencias Médicas y Biológicas lleva desde 1972 el nombre del Dr. Ignacio Chávez, como un reconocimiento a su destacada labor no sólo en la medicina michoacana sino en la nacional. En esta misma década crece la demanda de estudiantes que aspiran a convertirse en médicos. Los planes de estudio así como las asignaturas se han modificado según el enfoque científico y las necesidades que tiene la población hasta el día de hoy, en donde ya se incluyen materias como Historia de la Medicina y Bioética sumadas a las continuas capacitaciones sobre el manejo de las llamadas nuevas tecnologías.

María de los Dolores Rivero Fuentes se graduó en 1927 a 97 años de haber sido fundada esta escuela. La Dra. Rivero Fuentes se adentró en el campo de la fisiología.

3) ESCUELA DE MEDICINA DE PUEBLA

Desde las décadas posteriores a 1741 y hasta principios del siglo XIX, la docencia de la medicina quedó en manos del cuerpo médico del Real Hospital de San Pedro. El hospital estaba a cargo de los religiosos de la orden de San Juan de Dios, de 1723 a 1753. A partir de de 1753 fue dirigido por el Cabildo Eclesiástico. Los médicos de dicho hospital llegaron a organizar dos Academias de medicina, una en 1753 y otra en 1789, esta última por iniciativa del doctor José Palacios Soria.

En 1801 la misma comunidad médica organizó una academia Médico- práctica o Academia de Medicina, Anatomía y Farmacia la cual, no llegó a consolidarse. Fue sustituida en 1813 por la Academia Médica Práctica, Quirúrgica, Químico Farmacéutica y Botánica, creada por la Junta de Sanidad. Sin embargo, fue hasta 1831 que durante la gestión del gobernador Patricio Furlong, que el Congreso del Estado decretó el establecimiento de la Escuela de Medicina y Farmacia, así como la fusión de los médicos y cirujanos, a pesar de las malas condiciones en la que debían trabajar.

Para 1842 el gobierno decide introducir algunas variantes en los estudios, según reglamentación del 2 de junio. Las cátedras deberían impartirse en cinco años, y serían Anatomía General y Descriptiva, Fisiología e Higiene, Patología General, Patología Externa, Clínica Interna, Clínica Externa, Farmacología, Operaciones y Obstetricia, Medicina Legal y Botánica. Sin embargo fue hasta 1845 que se acataron las nuevas disposiciones.

En 1850 la Escuela de medicina se incorporó al Colegio del Estado y a pesar de su clausura en 1854, debido al estallido de la Revolución de Ayutla, reanudó sus labores en 1856, año en el que se expide un nuevo reglamento donde se disponía que los estudio durarían siete años así como que el estudio de las materias teóricas serían impartidas en el Colegio del Estado, mientras que las prácticas se realizarían en el Hospital de San Pedro. A partir de ese momento el Colegio de medicina estuvo regido por una Junta Directiva. Al igual que otras instituciones, el

Colegio de Medicina cerró sus puertas durante la Guerra de Reforma e Intervención.

En 1875 la escuela contaba con 24 alumnos con ocho catedráticos. Por decreto del 19 de mayo de 1879 la Escuela de Medicina se trasladó al Ex Colegio de San Juan donde las habitaciones se adaptaron para ser aulas.

En 1890 se vuelve a abrir la escuela y en 1891 se incorpora al Colegio del Estado con lo cual participó del presupuesto asignado a la institución. Durante el Porfiriato se actualizaron los programas de estudios y se dotó a la escuela de magníficos gabinetes de bacteriología y fisiología, además de enriquecer su acervo bibliográfico

El cuerpo docente se fortalece, con la incorporación de personalidades tan distinguidas en el campo de la medicina como Heliodoro González, Feliciano Hernández, Rafael Serrano, Francisco Martínez Vaca, Manuel y Fausto Vergara, Manuel Calva, Isaac del Río, Juan N. Quintana, entre otros, que habrían de dejar una impronta imborrable en la institución. Desgraciadamente la labor se vio interrumpida en el transcurso de la primera fase de la Revolución Mexicana. Por cierto, fueron precisamente algunos estudiantes de la Escuela de Medicina los que encendieron la chispa de la rebelión estudiantil hacia el régimen porfirista, entre ellos Alfonso G. Alarcón y Gil Jiménez.⁸⁸

Finalmente en 1937 se constituye la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, incorporándose a su estructura la Facultad de Medicina.⁸⁹

El 4 de abril de 1937, quedó legalmente instituida la Universidad de Puebla, a iniciativa del general Maximino Ávila Camacho. La institución quedó a merced de los dictados del gobierno, lo que motivaría los movimientos universitarios posteriores. El primer rector fue el licenciado Manuel L. Márquez. En 1941, con el

⁸⁸ Sotelo Mendoza, Humberto, *Historia moderna de la escuela de medicina*. Tiempo Universitario; México, 1999, 2 (16) en: <http://www.tiempouniversitario.buap.mx/1999/num16/index.html>

⁸⁹ Méndez Oteo, Francisco. *Historia gráfica de la medicina mexicana*, México, Méndez Editores, 2006.146-150.

pretexto de que nuestro país le había declarado la guerra a Alemania, Italia y Japón, se trató de militarizar a la Universidad pero gracias a un movimiento estudiantil tal intento fracasó.

La Escuela de Medicina, al igual que las otras unidades académicas, logra importantes avances en esos años. Así, en 1962 se establece un nuevo plan de estudios que, aunque no logra aún desterrar el predominio excesivo de la teoría, introduce sin embargo algunas modificaciones importantes en el campo de la práctica. El plan continúa siendo de seis años, en el cual los primeros cinco se ocupan de clases teóricas, pero en el sexto prevalecen las clases prácticas, llamándosele "año de pre-internado", el cual tenía que ejercerse en algún hospital.⁹⁰

Por esos años, además, la Escuela de Medicina logra integrar una de las mejores plantas de profesores de la universidad, entre la que se encontraban Edgar Arvea, Rubén Tamayo Pérez, César Núñez, Eduardo Vázquez Navarro, Efraín Castro Morales, Rolando Revilla y Julio Glockner, que gozaban de un gran prestigio en la comunidad cultural y científica de Puebla. Aún cuando ya estaba avanzado el siglo XX, la Escuela continuaba enfrentando enormes carencias, sobre todo de espacio físico. Los estudiantes tomaban clases en el edificio Carolino y en el viejo hospital Jesús Carranza, los cuales no se daban abasto para albergar a los alrededor de 300 alumnos que había en ese entonces. Después de una serie de vicisitudes, finalmente el nuevo edificio de la Escuela de Medicina fue inaugurado por el presidente de la república Gustavo Díaz Ordaz el 18 de noviembre de 1965, en el periodo del rector José Garibay Avalos y director de la Escuela de Medicina, el doctor Manuel Gil Barbosa.⁹¹

A pesar de la renovación de espacios que la escuela gozó, no había infraestructura necesaria para llevar a cabo las prácticas pero ello tuvo solución

⁹⁰Sotelo Mendoza, Humberto, *Historia moderna de la escuela de medicina*. Tiempo Universitario; México, 1999, 2 (16) en: <http://www.tiempouniversitario.buap.mx/1999/num16/index.html>

⁹¹ Ibídem.

una vez que el Hospital Civil se incorporó a la Universidad, convirtiéndose en el Hospital Universitario. El 1º de abril de 1987, los diputados de la 50 Legislatura, Carlos Barrientos de la Rosa, Guadalupe Sánchez Lozada, Miguel Guerra Castillo, Antonio Castelán Guarneros y Roberto Pozos Cuspinera, sometieron al Congreso del Estado la iniciativa de declarar Benemérita a la Universidad Autónoma de Puebla, iniciativa que fue aprobada en la sesión del 2 de abril de 1987, emitiéndose el decreto correspondiente. En 1991 la 51 legislatura local aprobó la Ley de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, misma que, por último, fue actualizada el 10 de diciembre de 1998.

A finales del siglo XX, el edificio de la Escuela de Medicina resultó profundamente dañado por el sismo ocurrido el 15 de junio de 1999, a un grado tal que fue preciso demolerlo; a pesar de no tener más de 35 años de construido.

En 1917 la Doctora Herminia Franco Espinoza se graduó de esta escuela; 86 años después de haber sido fundada.

4) ESCUELA NACIONAL DE MEDICINA DE MÉXICO

La Escuela Nacional de Medicina, cuyo origen se establece en 1833, fue una de las instituciones académicas más importantes del siglo XIX y continuó hasta el XX; ya que fue el sitio donde se formaron los futuros médicos cirujanos así como la transmisión de las corrientes médicas vigentes primero en Europa y después en Estados Unidos.

La Escuela Nacional de Medicina ocupó distintos inmuebles. El convento de Belén, el ex convento del Espíritu Santo, el Colegio de San Juan de Letrán, el Colegio de San Ildefonso, el ex convento de San Hipólito y el Antiguo Palacio de la Inquisición. Este último local fue adquirido el 17 de junio de 1854 por los propios profesores pagando cincuenta mil pesos.

Para pertenecer al cuerpo docente de la Escuela Nacional de Medicina se debía ser ciudadano mexicano, poseer el título de médico, farmacéutico o de cirujano dentista tener 30 años cumplidos, seis años de titulado y notoria moralidad. En un inicio se ingresaba por recomendación pero a partir de 1845 los interesados en dar alguna cátedra, debían presentar un concurso de oposición con el fin de demostrar públicamente sus aptitudes. Hacia 1870 fueron reducidos los requisitos para el concurso de oposición. Se solicitaba ser ciudadano mexicano, sin importar la edad, poseer el título así como demostrar su probidad. La institución se interesó por mantener un alto nivel académico y moral en su personal docente.

Para ingresar por primera vez a la carrera de médico cirujano era necesario presentar el título de bachiller en artes. En 1833 se propuso como estudios preparatorios a la carrera, dos cursos de latín, uno de francés, uno de los elementos de aritmética, álgebra, geometría y lógica, uno de física, historia natural, botánica, química. Asimismo fue necesaria la presentación de la fe de bautismo y una referencia de buenas costumbres.

Si el interesado provenía del interior de la república, entonces debía entregar los certificados de haber cursado las materias de gramática latina, lógica,

matemáticas, física, botánica, química y francés. En 1842, el presidente Santa Anna suprimió la exigencia de graduarse como bachiller en artes y mandaba haber cursado física, química, física experimental, historia natural, dibujo, griego, literatura, geografía, historia antigua y moderna; las cuales podían cursarse en los colegios de San Ildefonso, San Gregorio y San Juan de Letrán. Un año más tarde, se transformó en Escuela Nacional de Medicina, lo cual fue ratificado por medio de un decreto orgánico de la institución en 1863.⁹²

A partir de las reformas realizadas por el Estado bajo la dirección de Gabino Barrera en 1867, se reestructuraron los cursos siguiendo un orden lógico. En la Escuela Nacional Preparatoria cinco años, gramática española, latín, raíces griegas, francés, inglés, alemán, aritmética, álgebra, geometría, trigonometría rectilínea, física experimental, química general y nacional, cosmografía, geografía física y política, teneduría de libros, gramática general, ideología, lógica, moral, literatura, dibujo lineal y de figura y taquigrafía.⁹³

En 1960, la Escuela Nacional de Medicina se transformó en Facultad de Medicina, pues ya podía otorgar posgrados. Antes de ello, los interesados en hacer estudios de perfeccionamiento debían acudir a la Escuela de Altos Estudios, La Escuela de Graduados y la Facultad de Filosofía y Letras.⁹⁴

A finales del siglo XIX y principios de XX, algunos alumnos trabajaron como practicantes en los hospitales. Debían haber cursado al menos los tres primeros años de la carrera y concursar por la plaza. Sí recibían un sueldo, mismo que les ayudaba a solventar las necesidades más apremiantes.

Para aprobar el periodo de internado, el alumno debía preparar una historia clínica, misma que era revisada por el médico profesor en el internado y en ocasiones por el director de la Escuela Nacional de Medicina.

⁹² Castañeda López, Gabriela; Rodríguez de Romo, Ana Cecilia. *Pioneras de la Medicina mexicana en la UNAM: del Porfiriato al nuevo régimen, 1887-1936*, Ediciones Díaz de Santos, México 2010, p.40.

⁹³ Rodríguez, Martha Eugenia. *La Escuela Nacional de Medicina 1833-1910*. Departamento de Historia y Filosofía de la Medicina. México, UNAM, 2008, pp. 40-54.

⁹⁴ Rodríguez, Martha Eugenia, *Op.cit.* p. 41.

Desde 1897 se reconoció la necesidad de que los alumnos acudieran a los hospitales al finalizar el programa médico. En 1906 se hizo saber que dentro del nuevo plan de estudios de Medicina, a partir del quinto año, los alumnos debían realizar sus prácticas en el hospital. En el internado se hacían guardias, generalmente cada cuatro días.⁹⁵

El examen consistía en tres pruebas y se realizaba en dos días. Primero la prueba escrita y la teórica; al día siguiente se presentaba la práctica en un hospital. La prueba escrita era una tesis, se hacía un breve interrogatorio y su aprobación aparecía en el oficio del examen final. La prueba teórica consistía en un examen oral, en el cual debían desarrollarse tres temas elegidos al azar. Por último, la prueba práctica se llevaba a cabo en un hospital. Al terminar cada examen, se recogía el voto de cada sinodal, se depositaba en sobre cerrado y el cómputo se hacía al finalizar las tres pruebas.

⁹⁵ Castañeda López, Gabriela. *Pioneras de la Medicina mexicana en la UNAM: del Porfiriato al nuevo régimen, 1887-1936*, México, Ediciones Díaz de Santos, 2010, p. 47

5) ESCUELA DE MEDICINA DE YUCATÁN

En el año de 1833 fue cuando se constituyó formalmente una escuela de medicina en la ciudad de Mérida. La fundación de la escuela está ligada al Dr. Ignacio Vado y Lugo, originario de Granada, Guatemala, quien tras haber realizado estudios de especialización en Francia, decidió radicar en Mérida, Yucatán. Gracias al apoyo del gobernador José Tiburcio López y Constante y Don Tomás O' Horán se pudo concretar la fundación de la Escuela de Medicina el 10 de junio de 1833. El 10 de enero de 1834 se decretó el Primer Reglamento de la Escuela de Medicina, promulgado por el Congreso del Estrado en el cual, se establecía que se impartiría un curso completo de medicina cuya duración sería de cuatro años.

El Doctor Vado y Lugo ocupó la dirección de dicha escuela de 1833 a 1843. Después viajó a La Habana, Cuba donde vivió y ejerció su profesión durante tres años. Regresó a Yucatán en 1846, donde fungió nuevamente como director hasta su muerte en 1853, víctima de la segunda ola de cólera morbo que azotó el estado. El primer licenciado en medicina fue Fernando de la Luz Patrón en 1842. A lo largo de la Guerra de Castas la escuela debió cerrar sus puertas, reanudando clases en octubre de 1849.

Entre los directores de esta escuela se encuentran Nemesio de los Santos (1853-1856 y 1858-1859) y el médico norteamericano José María Tappan (1856-1857 y 1860-1869). En ese último año se promulgó la Ley de Instrucción Pública del Estado por la que se creó la Escuela Especial de Medicina, Cirugía y Farmacia, bajo la dirección del médico José Dolores Patrón Peniche. En 1884 se promulgó un nuevo reglamento que señalaba la supresión de los grados de bachiller y licenciado por lo que sólo se expediría el grado de doctor en medicina.

Al inicio del siglo XX la escuela contaba con sesenta alumnos y dieciséis profesores que impartían las veinte cátedras que contemplaba el plan de estudios. En 1906, durante la dirección del Dr. Luis Augusto Molina Solís se constituyó el Asilo Ayala y el Hospital O'Horán, siendo inauguradas por el general Porfirio Díaz.

Hacia 1910 ya contaba con dieciocho profesores que impartían treinta asignaturas y el número de alumnos ascendió hasta treinta y nueve.

El 1 de marzo de 1922, al fundarse la Universidad Nacional del Sureste, la Escuela de Medicina se incorporó a su estructura académica con la figura de Facultad de Medicina, siendo su primer director el Dr. Bernardino Enríquez Palma. En 1933 luego de celebrarse el centenario de la fundación de la escuela se inauguró el Primer Congreso Médico Peninsular. En 1938 la Universidad dejó de llamarse del “Sureste” y adoptó el nombre de Universidad de Yucatán. En 1952 fue inaugurado el edificio que actualmente ocupa la Facultad de Medicina frente al Hospital O’ Horán.⁹⁶

En 1957, se fundó el departamento de Medicina Preventiva y Social, que se encargó de nuevas asignaturas, como bioestadística, problemas médico-sociales, epidemiología y salud pública. En 1959 se cerró la escuela de enfermería.⁹⁷ En 1965 sucedió otro evento importante en la vida de la escuela médica yucateca; la fusión funcional del Hospital O’Horán y la Facultad de Medicina, convirtiéndose en Hospital-Escuela. Se suprimieron las antiguas plazas de ayudante y practicante que desempeñaban los estudiantes y en su lugar se crea el internado de Pregrado, que desde entonces constituye el último año de la carrera. Ello quiere decir que hubo modificaciones en el plan de estudios, en los reglamentos de la facultad y del hospital. A fines de ese año se inaugura el departamento de Fisiología, dotado del equipo más moderno. El internado de posgrado se instituyó hasta 1973.

La facultad de Medicina, en coordinación con las instituciones de salud ofrece nueve cursos de especialización de posgrado en las áreas de Anestesiología, Ginecología y Obstetricia, Cirugía General, Medicina del Deporte, Medicina Familiar, Medicina Interna, Ortopedia, Pediatría y Radiología así como la Maestría

⁹⁶ Méndez Oteo, Francisco. *Historia gráfica de la medicina mexicana*, México, Méndez Editores, 2006, p 134-138

⁹⁷ Erosa- Barbachano, Arturo. *Historia de la Escuela de Medicina de Mérida, Yucatán, México* en: *Revista Biomédica*, Centro de Investigaciones Regionales “Dr. Hideyo Naguchi”, México, Universidad Autónoma de Yucatán, año 1997, vol. 8, no. 4, p. 271.

en Ciencias de la Salud. Caso similar a otras escuelas de medicina del país, conforme aumentó el prestigio de la carrera y la institución donde se impartía, el número de alumnos iba en constante aumento. Por ejemplo, en 1968, se aceptó a 109 de nuevo ingreso, con lo que el total de estudiantes ese año fue de 348; los aspirantes fueron cada vez más, razón que propició la aplicación de un examen de selección. A pesar de ello, el número de aspirantes ha crecido cada año. Del mismo modo, la Facultad de Medicina de la Universidad de Yucatán renueva y actualiza tanto sus planes como programas de estudio, en los contenidos de métodos y técnicas, siempre atenta a las nacientes necesidades de salud de la población del estado.

La Escuela de Medicina yucateca fue como muchas otras instituciones educativas del país, de perfil itinerante. Desde su fundación la escuela ocupó diversos locales como el Colegio de San Ildefonso, el Ex colegio de San Pedro y el Hospital O'Horán cuando fueron fusionados para la optimización de la enseñanza médica integral.

Consuelo Vadillo de Castellot se graduó en 1930, 97 años después del establecimiento de dicha escuela y se dedicó a la Ginec Obstetricia.

6) ESCUELA DE MEDICINA DE NUEVO LEÓN

De las escuelas vistas hasta ahora, es la más tardía en cuanto a su fundación. El Dr. Eleuterio González, originario de Guadalajara, inició las actividades docentes de medicina tras su llegada a Monterrey en 1835. Inició con un grupo de cinco alumnos, siguiendo el programa de la Escuela de Medicina de México. De ese primer grupo egresó el primer médico titulado de Nuevo León; el doctor Blas María Díaz en 1848.

En 1859 se fundó el Colegio Civil del Estado y el 30 de octubre del mismo año se creó la Escuela de Medicina de Monterrey. Cabe mencionar que esta institución fue la segunda en su tipo, ya que en 1828 el médico italiano Pascual de Constanza había iniciado cursos de medicina los cuales fueron suspendidos por falta de presupuesto. El 1 de mayo de 1860 se creó el Hospital Civil de Monterrey. La Escuela de Medicina inició con seis catedráticos fundadores encabezados por el doctor Eleuterio González, “Gonzalitos” y unos quince alumnos. La planta de profesores que fundaron la Escuela de Medicina eran: Manuel Garza García: Química, Botánica y Farmacia; el Dr. José Eleuterio González: Anatomía, Medicina Operatoria y Obstetricia; Carlos Ayala: Fisiología e Higiene; Francisco González Carrasco: Patología General y Externa José María Castillo: Patología Externa; Ignacio Garza García: Materia Médica y Terapéutica, Medicina Legal y Física y Química aplicadas a la Medicina.⁹⁸ Sin embargo, de esos quince alumnos, sólo cinco obtuvieron el título. La deserción se explica en parte por los constantes conflictos civiles y la invasión de Monterrey por el ejército francés. Así pues, durante la Guerra de intervención y el fallido segundo imperio, el Colegio fue clausurado hasta el 1 de septiembre de 1866. A pesar de ello, se cuenta que las clases se impartían en los domicilios de algunos profesores. Ya en el inicio de la década de los setenta del siglo XIX, las clases se

⁹⁸ http://www.crids.uanl.mx/servicios/sala_historia2/Pagina2006/f-escuela.htm

regularizaron y reflejo de ello es el aumento de la población estudiantil así como el incremento de la calidad de la enseñanza de esta institución.

En Diciembre de 1877 el gobernador de Nuevo León expide un decreto que reorganiza la estructura educativa de la entidad, entre otras novedades, especifica la separación de la escuela de Medicina del Colegio Civil y su adscripción al Consejo de Salubridad.

El ordenamiento indicaba que la escuela debía acopiar los recursos para su mantenimiento, fundamentalmente de las pensiones escolares y los pagos por exámenes profesionales de medicina y farmacia. El gobierno del estado sólo otorgaría una partida por concepto de los alumnos con bajos recursos económicos.

El 22 de mayo de 1891 fue inaugurado el edificio de la Escuela de Medicina con parte de los recursos que el doctor González legó en su testamento. Sin embargo, en 1899 tuvo que ser clausurada ante el bajo número de estudiantes, quienes preferían estudiar en la Ciudad de México.

Concluida la primera etapa de la Revolución Mexicana con el destierro de Díaz y el relevo de Bernardo Reyes en la entidad, se realizó un nuevo esfuerzo para reabrir la escuela de Medicina en el ciclo escolar 1912-1913, continuando en la dirección el Dr. Juan de Dios Treviño, sucesor inmediato de "Gonzalitos".

La población escolar no rebasó los 20 alumnos por varios años, en tal condición continuó hasta 1918 en que falleció el Dr. Treviño. Por varios años el Gobierno planteaba que la Escuela debía autofinanciarse; y sólo de manera irregular y escasa apoyaba económicamente a la Facultad, a base de reiteradas peticiones y por influencia personal de sus Directores ante el Gobierno. La escuela fue reabierto el 15 de noviembre de 1912, en plena guerra de Revolución Mexicana y tras superar una crisis quedó totalmente restaurada en 1921. Maestros y alumnos lucharon por su supervivencia, la figura del Dr. Eusebio Guajardo, quien asumió el mando por cuatro ocasiones intercaladas, en el lapso de 1918 a 1936,

fue de suma importancia en la continuidad de la escuela. La Escuela de Enfermeras, fundada en 1915, se integró a la Medicina por acuerdo del Gobierno en 1928⁹⁹. Ese mismo año, el entonces director de la facultad, el Dr. Eusebio Guajardo, propuso al gobierno estatal la creación de un Instituto de Ciencias Médicas, donde el núcleo central fuese el Hospital-Escuela, además de la propuesta de instaurar el servicio social como requisito para la titulación de los alumnos. Al organizarse la Universidad de Nuevo León en octubre de 1933, la Facultad fue parte del núcleo primogénito, siguiendo anexa la Escuela de Enfermería.

“La Facultad pudo estabilizar su funcionamiento a partir de la década de los treinta del siglo XX, cuando la matrícula empezó a crecer de forma continua. Con el nacimiento de la Universidad de Nuevo León en 1933 fungió como director de Medicina el Dr. Procopio González; año en el que la dicha escuela se constituyó como Facultad de Medicina cuando se conformó de manera oficial la Universidad de Nuevo León. Años después, en 1944, el entonces director de la institución, el Dr. Ángel Martínez Villarreal trató de retomar la iniciativa del Dr. Guajardo. Sin embargo, el Dr. Francisco L. Rocha, director del Nuevo Hospital Civil “Dr. José Eleuterio González”, se opuso al proyecto en su conjunto, lo que desencadenó una huelga estudiantil y renuncia en masa de los docentes en apoyo a la Junta Directiva de la Facultad. A esta penosa situación se suma el deceso del Dr. Martínez Villarreal, por lo que su propuesta esperó una mejor oportunidad”.¹⁰⁰

El Gobierno, si bien no aprobó la propuesta en su totalidad, optó por una solución intermedia, con lo que inició la necesaria coordinación entre Facultad de Medicina y Hospital Civil, instituyendo departamentos y servicios por Francisco Vela González, médico que sustituyó al Dr. Rocha.

En 1952 la escuela ocupó un nuevo recinto junto al Hospital Universitario “José Eleuterio González”. “El Hospital se convirtió en el Departamento Clínico y le da

⁹⁹ http://www.crids.uanl.mx/servicios/sala_historia2/Pagina2006/f-escuela.htm

¹⁰⁰ Saldívar Rodríguez Donato. *Siglo y medio de persistencia en Boletín Mexicano de Historia y Filosofía de la Medicina*, México, 2009; año 12, vol. 2 p. 45.

una enorme fortaleza a la institución, ya que durante muchos años fue la única escuela en México que tuvo bajo su custodia un nosocomio lo que permitió a su vez, elevar considerablemente la calidad y eficacia de los egresados. Cuando la Universidad de Nuevo León nació, la Escuela se transformó en Facultad de Medicina”.¹⁰¹

En la organización docente se integraron tres grandes bloques a base de los departamentos básicos, clínicos y de apoyo. Los básicos se enfocan en la línea académica-científica y su asiento es la Facultad. Originalmente iniciaron: Anatomía, Bioquímica, Fisiología, Microbiología, Farmacología, Patología y Radiología. Los departamentos clínicos y de apoyo tienen su sede en las instalaciones del Hospital. El Departamento clínico se agrupó a su vez, en cuatro divisiones: Medicina Interna, Cirugía, Ginecobstetricia y Pediatría.

La Facultad de Medicina sufrió una nueva crisis en la década de los setenta del siglo XX, tras ser insuficientes las plazas ofrecidas a los aspirantes que pretendían ingresar, ya fuera por medio del examen o la modalidad de pase automático. Para resolver este problema, se ofrecieron cursos paralelos en las llamadas “Aulas Anexas” en el antiguo edificio del sindicato del IMSS. En 1973 se incorporaron muchos de los alumnos que habían seguido los cursos en las “Aulas Anexas”, no sin antes haber cumplido con los requisitos fijados por la facultad.

Durante la siguiente década, el Hospital-Escuela fue dotado de material y aparatos de última generación para satisfacer las necesidades de actualización de las plantas docente y de estudiantes, así como para brindar mejores servicios a la población atendida. En 1982, como un homenaje a su invaluable labor, son trasladados los restos del Dr. José Eleuterio González a la Plaza de la Facultad de Medicina. Se llevan a cabo convenios con instituciones extranjeras para la movilidad estudiantil del último año de pregrado. A lo largo de los siguientes años, la facultad se ha esmerado en ofrecer educación y atención de la más alta calidad. “La construcción de nuevos espacios así como la inclusión de nuevos

¹⁰¹ Méndez Oteo, Francisco. *Historia gráfica de la medicina mexicana*, México, 2006, p.142-146

conocimientos y el impulso a la investigación, han hecho que la Facultad de Medicina esté avalada por el Consejo Mexicano para la acreditación de Educación Médica”.¹⁰² Catarina Olivo Villarreal se graduó como médica en 1933; setenta y cuatro años después de fundada la institución.

¹⁰² Ortiz Guerrero, Armando, *XV Décadas de la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Nuevo León. Cronología de efemérides* en: *Boletín Mexicano de Historia y Filosofía de la Medicina*, México, año 2009; no. 2, pp. 49-53

7) ESCUELA DE MEDICINA DE SAN LUIS POTOSÍ

Entre los médicos destacados que nacieron en San Luis Potosí encontramos a los doctores Pío Eguía y Muro y García Jove, los cuales fueron invocados durante la inauguración del Colegio Guadalupano Josefino Sanluisense, en el año de 1826. Debido a los problemas internos de la región y las intrigas en contra de Díaz de León; fue el nuevo gobernador, Vicente Romero, quien instauró el inicio de la enseñanza de la medicina en San Luis Potosí. Cuando cesó la administración de los juaninos en el convento hospital de San Juan de Dios, el Ayuntamiento nombró, el 8 de octubre de 1827, a Pascual de Aranda como médico y a Francisco Estrada como cirujano del establecimiento. Más tarde Estrada fue sustituido por Pablo del Cuadriello. Por decreto del 14 de julio de 1828 se estableció que entre las seis cátedras a impartirse, una debía ser la de medicina en la cual se darían materias como anatomía, botánica y química¹⁰³.

Hacia 1830 José Eleuterio González, hombre clave de la medicina mexicana, estudiaba Medicina en Guadalajara, pero a petición de uno de sus pacientes se trasladó a San Luis con el fin de atenderle. Allí pudo trabajar como segundo practicante del hospital. Tiempo después partieron a Monterrey donde se convirtió en el fundador de la Escuela de Medicina de Nuevo León.

Mientras tanto el Colegio Guadalupano Josefino había sido puesto en manos del Obispado de Michoacán y en 1855 fue transformado en Seminario Conciliar. Sin embargo, en 1859 don Vicente Chico Sein se lo recogió al clero para establecer el Instituto Científico y Literario de San Luis Potosí; aunque fue hasta 1861 que iniciaron formalmente las clases ya que antes el país vivió la Guerra de Tres Años. En 1863 el gobernador interino Ambrosio Espinosa estableció mediante un decreto, las cátedras que conformarían el plan de estudios de la carrera de Medicina. Este plan era similar al que se cumplía en la Ciudad de México. No obstante, no se pudieron comenzar las clases debido a la intervención francesa.

¹⁰³ Méndez Oteo, Francisco. Historia gráfica de la medicina mexicana en el siglo XX, México, Méndez Editores, 2006.146-150.

Juárez llegó a San Luis pero tuvo que abandonar el sitio y las tropas francesas invadieron la ciudad. El edificio del instituto fue destinado como cuartel, enfermería y almacén lo que propició la clausura de los cursos regulares hasta 1866.

En 1870 fue nombrado como gobernador don Mariano Escobedo, quien hizo una gran labor por el Instituto Científico y Literario de la entidad. Además de haber dotado económicamente a la institución, también se implantaron cátedras preparatorias y profesionales de medicina. El gobernador contó con el apoyo de la Sociedad Médica de San Luis Potosí, fundada oficialmente el 16 de junio de 1871. El primer presidente de esta asociación fue el doctor Manuel Pereyra quien no pudo desempeñar su puesto por haber fallecido víctima de un asalto. Su puesto fue ocupado por el médico Joaquín López Hermosa.

Dicho organismo contó con su propia publicación *La Fraternidad*, misma que sólo pudo mantenerse un año en circulación (1874-1875). La Sociedad se preocupó por establecer relaciones con otras agrupaciones médicas del país por lo que solicitó intercambio de información con otras revistas médicas. La fundación de esta organización fue de suma importancia para el desarrollo de la medicina en San Luis Potosí.

A pesar de que sí existía una considerable población médica y había sitios donde ejercer la medicina, los alumnos que seguían los estudios preparatorios para carreras profesionales que no existían en el Instituto, como la antes citada, recibían una beca por parte del gobierno para que continuaran su preparación en la ciudad de México.

La Escuela de Medicina inició clases el 15 de febrero de 1877, gracias a los esfuerzos del grupo del Doctor Ignacio Gama, apoyados por el Comandante Carlos Diez Gutiérrez; gobernador del estado. Los primeros profesores fueron León Villaseñor, Agustín Guzmán y Francisco Limón. Cuatro años después Andrés A. Mora fue el primer graduado de medicina con la tesis *Influencia del tratamiento antiséptico*.

Diez años más tarde, la escuela vive un proceso de consolidación gracias a la llegada de otros médicos ya graduados en instituciones diferentes, mexicanos; potosinos algunos y extranjeros, todos participaron del crecimiento de la Escuela de Medicina. Ellos eran Miguel Otero, Alberto López Hermosa, Ismael Salas, Ignacio Alvarado, Gustavo Pagenstecher, Jesús Monjarrás, Enrique Jurado, Daniel García, Antonio Alonso, Horacio Uzeta y José María Quijano. Durante los primeros veinticinco años de labor de la Escuela, egresaron 32 médicos pese a la endeble situación que todo el país vivía.

La medicina potosina continuó su progreso y con ello hubo cambios en los programas de la Escuela de Medicina. Por ejemplo, el profesor de fisiología, Antonio F. López, inició la enseñanza de su materia en el laboratorio, siguiendo el método de Claude Bernard propuesto años antes por Ismael Salas. López realizó también importantes estudios con Rayos X, los cuales comenzaron a usarse en San Luis a un año apenas, después de su descubrimiento en Roentgen.

En 1912 se propuso que los estudiantes de medicina hicieran sus prácticas desde el tercer año y que si el Hospital Civil resultara insuficiente, podrían hacerlo en alguno particular. Al mismo tiempo se pedía que el hospital fuera anexado al instituto como sucedía en Nuevo León. La primera propuesta fue aceptada de inmediato, mientras que la segunda sufrió el rechazo de las autoridades. El Hospital Civil ya se encontraba en malas condiciones y apenas se podían cubrir sus mínimas necesidades. Se recurrió incluso a los festejos, rifas y donativos para que este local sobreviviera.

El año de 1923 fue sin duda uno de los más importantes en la Historia del estado y la educación ya que gracias al gobernador Rafael Nieto se debe la creación de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, mediante un decreto del 10 de enero en cuyo inciso II del artículo segundo se decía que una de las partes constitutivas de la Universidad sería en su parte técnica y docente, el Hospital Civil "Miguel

Otero". Una vez más el proyecto fue aplazado hasta 1934 cuando fue constituida definitivamente la Universidad.

En 1941 Gustavo Baz Prada, Secretario de Asistencia Pública, dispuso la creación de un mejor hospital en San Luis Potosí. Dicho hospital fue inaugurado el 17 de noviembre de 1946. El doctor Morones Prieto fue nombrado director del llamado Hospital Central pero renunció ese mismo año, cediendo su puesto al entonces rector de la Universidad, Jesús N. Noyola.¹⁰⁴ También se instauró el servicio social, tal y como el Dr. Baz lo instituyó en la UNAM en 1936; tarea con la cual, los servicios médicos podrían llegar a un mayor número de personas, sobre todo en condiciones de pobreza.

En 1954 comenzaron las obras para la construcción de las nuevas instalaciones de la Escuela de Medicina, mismas que concluyeron hasta 1963. A partir de ese momento comenzó a aplicarse el examen de selección para poder ingresar a una escuela que crecía no sólo físicamente si no en prestigio. En el transcurso de las siguientes décadas, la escuela siguió creciendo; se anexaron nuevos edificios para las especialidades y residencias médicas, al mismo tiempo que se reformaban los planes de estudio de acuerdo al adelanto científico.

María Castro de Amerena se graduó apenas 35 años después de haber sido fundada esta Escuela de Medicina.

A continuación presento el programa de estudios médicos de la Escuela Nacional de Medicina, mismo que tomo como modelo del programa de estudios que probablemente impartían las escuelas de las cuales provenían nuestros personajes.

¹⁰⁴

PROGRAMA DE 1926 A 1938 EN LA ESCUELA DE MEDICINA DE LA UNAM¹⁰⁵

PRIMER AÑO	SEGUNDO AÑO
Anatomía Descriptiva, primer curso Disecciones de Anatomía Descriptiva, primer curso Anatomía Microscópica/ Histología/ Embriología Biología General Fisiología General	Anatomía Descriptiva, segundo curso Disecciones de Anatomía Descriptiva, segundo curso Fisiología Teórica-Práctica Química Microbiología Parasitología
TERCER AÑO	CUARTO AÑO
Anatomía Patológica Patología Médica, primer curso Patología Quirúrgica, primer curso Fisiología Patológica Clínica Propedéutica médica Clínica Propedéutica quirúrgica Anatomía Topográfica Disecciones de Anatomía Topográfica	Patología Médica, segundo curso Patología Quirúrgica, segundo curso Terapéutica Médica Fisioterapia Terapéutica Quirúrgica Prácticas Operaciones en perros Clínica Médica, primer curso Clínica Quirúrgica, primer curso
QUINTO AÑO	SEXTO AÑO
Higiene Medicina Legal Patología General Patología Médica, tercer curso Patología Quirúrgica, tercer curso Obstetricia Teórica Clínica Médica, segundo curso Clínica Quirúrgica, segundo curso	Clínica Médica, tercer curso Clínica Quirúrgica y Urología, tercer curso Clínica de Obstetricia Clínica de Oftalmología Clínica de Dermatología Clínica de Psiquiatría Clínica de Pediatría Internado

¹⁰⁵ Cuadro tomado de Castañeda López, Gabriela, Rodríguez de Romo, Ana Cecilia, *Op.cit.*, p. 44

PROGRAMA DE ESTUDIOS DE LA ESCUELA DE MEDICINA DE YUCATÁN

AÑO DE 1917¹⁰⁶

<p>PRIMER AÑO</p> <p>Anatomía</p> <p>Histología</p> <p>Química médica</p>	<p>SEGUNDO AÑO</p> <p>Anatomía</p> <p>Histología</p> <p>Fisiología</p> <p>Bacteriología</p>
<p>TERCER AÑO</p> <p>Patología General</p> <p>Patología interna</p> <p>Patología externa</p> <p>Anatomía Patológica</p> <p>Propedéutica médica</p> <p>Propedéutica quirúrgica</p>	<p>CUARTO AÑO</p> <p>Patología interna</p> <p>Patología externa</p> <p>Anatomía Patológica</p> <p>Terapéutica</p> <p>Clínica médica</p> <p>Clínica quirúrgica</p>
<p>QUINTO AÑO</p> <p>Obstetricia</p> <p>Clínica obstétrica</p> <p>Pediatría</p> <p>Clínica pediátrica</p> <p>Medicina operatoria</p> <p>Clínica médica</p> <p>Clínica quirúrgica</p>	<p>SEXTO AÑO</p> <p>Obstetricia</p> <p>Clínica obstétrica</p> <p>Clínica ginecológica</p> <p>Psiquiatría</p> <p>Clínica psiquiátrica</p> <p>Higiene</p> <p>Medicina legal</p> <p>Clínica médica</p> <p>Clínica quirúrgica</p>

¹⁰⁶ Erosa Barbachano, Arturo. *La Escuela de Medicina de Mérida, Yucatán*, México, Ediciones de la Universidad Autónoma de Yucatán, 1997. pp. 162-163.

**PROGRAMA DE ESTUDIOS DE LA ESCUELA DE MEDICINA DE LA
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA**

(1923-1930)¹⁰⁷

Primer curso de Anatomía Descriptiva	Primer curso de Clínica Médica
Histología Normal	Primer curso de Clínica Quirúrgica
Química Biológica	Patología Infantil
Segundo curso de Anatomía Descriptiva	Obstetricia Teórica
Histología Patológica	Ginecología Teórica
Bacteriología	Medicina Operatoria
Fisiología	Segundo curso de Clínica Médica
Primer curso de Patología Médica	Segundo curso de Clínica Quirúrgica
Primer curso de Patología Quirúrgica	Fisioterapia
Primer curso de Terapéutica	Higiene
Anatomía Patológica	Medicina Legal
Propedéutica Médica	Tercer curso de Clínica Médica
Propedéutica Quirúrgica	Tercer curso de Clínica Quirúrgica
Segundo curso de Patología Médica	Clínica Terapéutica
Segundo curso de Patología Quirúrgica	Clínica Infantil
Segundo curso de Terapéutica	Clínica Obstétrica
Anatomía Topográfica	Clínica Ginecológica

¹⁰⁷ Expediente de la alumna Juana Navarro García, foja. 285

CAPÍTULO IV

LA ESCUELA DE SALUBRIDAD DE MÉXICO

Después de revisar cada una de las semblanzas de las médicas elegidas, nos percatamos de que cuatro de ellas asistieron a cursos en la Escuela de Salud Pública de México. Herminia Franco Espinoza en 1931; María de los Dolores Rivero Fuentes en 1943; Consuelo Vadillo Gutiérrez en 1949 y Juana Navarro García, primero en 1935 como alumna y diez años después como profesora de Nutriología y Dietología. Estas cuatro mujeres fueron testigo de las diferentes etapas por las cuales transitó dicha escuela, inclusive la conformación del Instituto de Enfermedades Tropicales, después Instituto de Salubridad y Enfermedades Tropicales (ISET).

Por tal razón, se considera necesaria la inclusión de un texto dedicado a esta institución. Podremos saber el tipo de preparación que tenían, ¿por qué se creó esta escuela?, ¿cuáles eran las necesidades y expectativas que se buscaba cubrir?, ¿qué resultados se obtuvieron? y ¿qué beneficios reportó a la sociedad?

Antecedentes

El Informe Flexner fue formulado en 1910, en Estados Unidos y en él se establecen los estándares de calidad de las escuelas de medicina. Este documento orientó la formación de los médicos en la mayoría de los países del mundo durante el siglo XX.

En 1915, en Estados Unidos se formula el informe Welch-Rose que instaura las bases para la creación de las escuelas de salud pública separadas de las escuelas de medicina. Este documento influyó en la creación de este tipo de instituciones en nuestro continente. La primera fue la Escuela de Higiene y Salud Pública en la Universidad *Johns Hopkins* en 1917. La segunda (quinta a nivel mundial) fue la Escuela de Salubridad de México en 1922 y la tercera, ese mismo año; la Escuela de Salud Pública de la Universidad de Harvard.

Previo a la Constitución de 1917, en México no existía una dependencia gubernamental responsable de la salud en el país. El Consejo Superior de Salubridad, creado en 1841, tenía atribuciones sólo como autoridad local en materia de salubridad y asistencia pública. Desde el Código sanitario de 1891 se reglamenta su injerencia en algunos territorios, puertos y fronteras del país.

En 1906 se funda el Hospital General de México. En este hospital iniciaron las primeras especialidades médicas y quirúrgicas así como las residencias. Algunos de los institutos nacionales de salud tuvieron en él su origen. Las instituciones de salud que influyeron verdaderamente la vida nacional se iniciaron con la creación del Departamento de Salud Pública en 1917. Dicho departamento tuvo entre sus propósitos el inicio de las campañas sanitarias nacionales las cuales, buscaban mejorar las condiciones de higiene de la población así como el establecimiento de las medidas para controlar las epidemias y endemias que afectaba a la población mexicana.

“El Informe Dawson, formulado en el Reino Unido en 1920, establece las bases para la creación de los distritos de salud. Las recomendaciones en este sentido siguen vigentes y sustentan la formación de los distritos o jurisdicciones sanitarias. También en el Reino Unido pero en 1942 se elaboró el Informe Beveridge que establece las actuales bases de los sistemas de bienestar social, incluyendo los servicios de salud”¹⁰⁸.

El desarrollo de los conceptos de la salud pública en México, en el siglo XX, ha tenido cuatro épocas influenciadas por el desarrollo de los conocimientos médicos y los principios de la salud pública a nivel internacional.

¹⁰⁸ Valdespino, José Luis. *Crónica de la Escuela de Salud Pública*, México, Escuela de Salud Pública. Instituto Nacional de Salud Pública, 2002, p.12

La primera es la “Época Sanitarista” o premicrobiana, la cual inicia desde el siglo XIX con John Snow, donde el paradigma es la higiene y el enfoque preventivo se establece en el saneamiento ambiental y el urbanismo. La aplicación de esta corriente condujo al inicio del control de algunas enfermedades transmisibles en la ciudad. La segunda época abarca desde finales del siglo XIX y principios del XX con las teorías de Louis Pasteur, los postulados de Robert Koch y Friederich Gustav Jakob Henle, así como los trabajos de Ronald Ross. El paradigma es la teoría microbiana. Las herramientas de análisis y trabajo son la microbiología, la inmunología, la entomología y la epidemiología descriptiva. El enfoque preventivo radica en la vacunación, la quimioprofilaxis, la detección y el tratamiento oportuno de los casos así como el control vectorial. De este modo se han llegado a controlar varias enfermedades transmisibles desde la viruela, el paludismo o la eliminación de la lepra.

En México, durante 1926 fueron creadas las Delegaciones Federales de Salubridad con el propósito de coordinar las funciones del Departamento de Salubridad con los estados. En la segunda década del siglo XX, después de la Revolución Mexicana, en la que murieron más de un millón de personas, la nación tenía 14.3 millones de habitantes, mismos que se distribuían principalmente en el espacio rural. Las cinco primeras causas de muerte eran: diarreas, neumonías, paludismo, tos ferina y viruela.

En 1932 surgen los Servicios Sanitarios Coordinados. Hacia 1939 nace la primera institución creada exclusivamente a la investigación de los problemas de salud del país. Éste fue el Instituto de Salubridad y Enfermedades Tropicales; en cuya creación y desarrollo estuvieron involucrados los doctores Manuel Martínez Báez, Miguel E. Bustamante, Gerardo Varela y Eliseo Ramírez.

“La tercera etapa es el de la “Inferencia epidemiologista y los sistemas de salud” que inicia en México a mediados del siglo XX. Los trabajos de Richard Doll y Brandford Hill sobre hábito tabáquico y cáncer de pulmón orientaron al desarrollo de nuevos principios de la inferencia causal de la epidemiología. La principal

estrategia fueron los programas preventivos enfocados con los factores de riesgo de las enfermedades no transmisibles y transmisibles así como el desarrollo de los sistemas de salud”.¹⁰⁹

¹⁰⁹ Valdespino, José Luis. Crónica de la Escuela de Salud Pública, México, 2002, pp.12-13.

1) La Escuela de Salubridad de México 1922-1938

Época sanitarista

La Escuela de Salubridad de México fue fundada el 23 de marzo de 1922, durante el gobierno del General Álvaro Obregón y siendo Jefe del Departamento de Salubridad el Dr. Gabriel Malda. Dicha escuela es considerada como la segunda de su tipo en el continente americano y la quinta a nivel mundial. Su fundación se debe, en parte a las recomendaciones del Informe Welch-Rose, hecho en los Estados Unidos en 1915. En dicho documento se sugiere la creación de las escuelas de salubridad separadas de las escuelas de medicina. Además de ello, también se buscaba formar a los médicos, enfermeras e ingenieros como oficiales sanitaristas de acuerdo a las necesidades de la sociedad bajo el resguardo del Departamento de Salubridad de México.¹¹⁰

La escuela comenzó sus actividades en las instalaciones del Departamento de Salubridad (Reforma #93) y el Instituto Bacteriológico. La planta de profesores era escasa. El primer director de esta institución fue el Dr. Fernando Zárraga Guerrero, médico que practicó la cirugía urológica y que duró unos cuantos meses en el puesto. Fue sustituido por el Dr. Samuel García Rodríguez. A pesar de ello, durante el primer año de funciones, egresaron los primeros diez Oficiales Médicos de Salubridad, seis médicos especializados en servicios sanitarios de puentes y fronteras con subespecialidad en paludismo, fiebre amarilla y uncinariosis.¹¹¹

En 1924 la Escuela de Salubridad fue trasladada a un edificio en la calle de Chopo número 131, mismo que tuvo que ser adaptado para llevar a cabo las funciones académicas. En ese ciclo se graduaron siete Oficiales Médicos de Salubridad y se publica el Reglamento General del Departamento Salubridad Pública en el cual, se le confiere la facultad de formar Oficiales Médicos de Salubridad, inspectores, agentes sanitarios y enfermeras. En 1925 comenzó la reforma de los planes de

¹¹⁰ Valdespino, José Luis. *Op.cit.* p.32

¹¹¹ Valdespino, José Luis. *Op.cit.* p.18

estudio, al mismo tiempo que se organizaba el primer curso para Médicos Sanitarios. Hacia 1926, el Doctor. Gastón Melo asume la dirección de la Escuela de Salubridad y años después la jefatura del Departamento de Salubridad Pública. Gastón Melo se especializó en enfermedades del tubo digestivo. El Dr. Salvador Bermúdez fue el cuarto director de la Escuela de Salubridad. En su gestión fue construido un edificio para albergar por fin la escuela a su cargo así como el Instituto de Enfermedades Tropicales. Entre los profesores que formaban el claustro se encontraban el Dr. Francisco de Paula Miranda, el Dr. Francisco Valenzuela, el Dr. Ricardo E. Cicero y el Dr. Tomás G. Perrín. De 1926 a 1931 se aumentaron los programas y egresados. En esta etapa, la Dra. Herminia Franco Espinoza fue la primera de las cuatro mujeres arriba mencionadas, en asistir al Curso para Médicos Puericultores que ofertaba la Escuela de Salud Pública en 1931. Un año después, sólo egresaron los alumnos de bacteriología.

De 1934 a 1935 prácticamente dejó de funcionar la escuela tras graduarse nueve personas. Entre 1935 y 1938 comenzaron cursos nuevos, mismos a los que se inscribió Juana Navarro García. Ella asistió al de Enfermeras y Parteras Instructoras y Enfermeras Rurales.

En 1938 se emitió un decreto presidencial del General Lázaro Cárdenas, donde se establecieron las bases para la organización de la Escuela de Salubridad e Higiene. Así pues, a lo largo de los primeros dieciséis años de su existencia, la Escuela de salubridad tuvo un enfoque primordialmente sanitarista para su funcionamiento.

2) Creación del Instituto de Salubridad y Enfermedades Tropicales (1939-1969)

Aun cuando este periodo se encuentre fuera del lapso delimitado para esta investigación, lo incluí, ya que corresponde a la etapa en la cual, las médicas estudiadas desarrollaron gran parte de su carrera en los distintos campos de la Medicina.

Época microbiologista

En el transcurso del gobierno del General Cárdenas, el país contó con un plan sexenal en el cual, se priorizaba la salud y la educación. Las cinco primeras causas de muerte eran las infecciones intestinales, neumonía, paludismo, sarampión y afecciones perinatales. “El Jefe del departamento de Salubridad era el médico Andrew Almazán, quien se había formado como higienista en escuelas europeas. A él se debe el apoyo para la creación de la nueva Escuela de Salubridad así como la puesta en marcha del Instituto de Enfermedades Tropicales. Como nuevo director de la escuela se nombró al Dr. Ángel de la Garza Brito; médico militar egresado de la primera generación de la Escuela de Salubridad quien impondría un régimen basado en la disciplina y la administración por objetivos. Con estos hechos se establece la segunda etapa de trabajo de la institución la cual representó a su vez, una novedad dentro de la actividad intelectual de la nación ya que en palabras del Dr. Martínez Báez, fue la primera institución dedicada exclusivamente a la investigación científica de la salud pública mexicana”¹¹².

El edificio del instituto constaba de un pabellón principal y de varios anexos. El pabellón principal tenía una planta baja y tres pisos. La planta baja alojaba las áreas administrativas, de intendencia, almacenes, cocina y comedor para los empleados. En el primer piso se instaló la Escuela de Salubridad, cuya dirección técnica y administración eran independientes del instituto.

¹¹² Escrito del Dr. Manuel Martínez Báez, con motivo del XXX aniversario el ISET en *Crónica de la Escuela da Salud Pública de México de 1922 a 2001*, México, 2002, p. 19

Los laboratorios de que disponía son los que a continuación se enlistan y estuvieron encabezados por los investigadores que a un lado se mencionan:

- Laboratorio de Epidemiología y Bioestadística: Dr. Miguel E. Bustamante.
- Laboratorio de Bacteriología e Inmunología: Dr. Alberto P. León.
- Laboratorio de Protozoología: Enrique Beltrán.
- Laboratorio de Helmintología: Dr. Luis Mazzotti.
- Laboratorio de Entomología: Luis Vargas.
- Laboratorio de Micología (pendiente)
- Laboratorio de Farmacología y Medicina Experimental: Dr. Eliseo Ramírez.
- Laboratorio de Química: Teófilo García Sancho.
- Laboratorio de Anatomía Patológica: Manuel Martínez Baéz.

Sección Clínica: Samuel Morones

Granja: José R. Rulfo

Hacia 1940 Manuel Ávila Camacho toma posesión como presidente de la república y nombra al Dr. Víctor Fernández Manero como Jefe del Departamento de Salubridad, mismo que fue extinto tres años después para crear la Secretaría de Salubridad y Asistencia. El primer secretario de esta institución fue el Dr. Gustavo Baz Prada. La escuela entonces quedó bajo la dependencia de la dicha subsecretaría, encabezada por el Dr. Manuel Martínez Báez. Dentro de la plantilla de profesores de la Escuela de Salubridad hubo figuras de la medicina mexicana como Luis Mazzotti, Alberto P. León, Gerardo Varela, Manuel Martínez Báez y Ángel de la Garza Brito. En esta misma época, surge el uso de los antibióticos e insecticidas.

Dentro de los cambios que experimentó la escuela podemos mencionar la reestructuración del programa de Oficial Sanitario, el reinicio del curso de Enfermería Sanitaria así como la inclusión de los cursos de Venerología (1943) y Malariología (1945). La Dra. María de los Dolores Rivero Fuentes asistió al primero de éstos; mientras que Consuelo Vadillo ingresó al Curso de Educación Higiénica.

Hacia 1944 se funda la Sociedad Médica de Higiene, actual Sociedad Mexicana de Salud Pública. Por segunda ocasión, Consuelo Vadillo Gutiérrez toma el Curso de Adiestramiento en el Control de Enfermedades Venéreas para Oficiales Médicos Sanitarios de 1949. Como resultado del trabajo docente y de investigación, la Escuela de Salubridad contribuyó a la erradicación de la viruela en 1951. Estos egresados tuvieron la característica, a su vez, de ser los fundadores de los programas de atención preventiva en el IMSS; los programas de salud pública en los Servicios Coordinados de Salud Pública y cátedras específicas de medicina preventiva y salud pública en escuelas o facultades.

Durante el periodo de 1953 a 1958, bajo la dirección del Dr. Manuel Martínez Báez, se fusionaron el ISET y la escuela, adquiriendo la denominación de Escuela e Instituto de Salubridad y Enfermedades Tropicales. Se dice que estos cinco años destacan las aportaciones originales en el campo de las enfermedades transmisibles así como el reconocimiento internacional de las investigaciones del ISET. Ello no era casualidad si recordamos que entre el profesorado se hallaban los mejores de cada especialidad.

NOMBRE	ESPECIALIDAD
Dr. Gerardo Varela	Bacteriología
Dr. Manuel Martínez Báez	Parasitología
Dr. Miguel E. Bustamante	Epidemiología
Dr. Gonzalo Aguirre Beltrán	Antropología
Dr. Joaquín Cravioto/ Dr. Adolfo Chávez	Nutrición
Ing. Humberto Romero Álvarez	Saneamiento ambiental
Dr. Pedro Daniel Martínez	Administración

Hacia 1959 tanto el Dr. José Álvarez Amézquita como el Dr. Miguel E. Bustamante (secretario y subsecretario de Salubridad, respectivamente) convinieron separar nuevamente las instituciones y nombraron como director al Dr. Pedro Daniel Martínez, quien sólo permaneció un año en el cargo ya que fue designado Director General de Educación Profesional en Salud Pública. En sustitución de dicho médico, se eligió al Dr. Agustín Díaz Esparza sucesor en la dirección de la Escuela de Salubridad de 1961 a 1965.

Tiempo después, el Dr. Martínez fue nombrado Subsecretario de Salubridad y tras este hecho invitó a los jefes de departamento de la escuela para hacerse cargo de las direcciones generales más importantes: Al Dr. Jorge Vilchis en Epidemiología y Campañas Sanitarias, al Dr. Jorge Gage en Educación Higiénica y al Dr. Díaz Esparza en Educación Profesional de la Salud Pública. De este modo, los profesores de la Escuela de salubridad se transformaron en los impulsores responsables de los programas de salud pública en la nación.

Como ejemplo de la importancia que tuvo este establecimiento durante su segunda época (1939-1969) dentro de la formación de profesionales de la salud así como la calidad educativa de la institución, podemos mencionar a algunos de sus más destacados egresados:

Dr. Francisco Luna Kan	Gobernador
Dr. Robles Garnica	Legislador
Dr. Eduardo Jurado	Director de Instituto
Dr. Silvestre Frenk	Director de Instituto
Dr. Augusto Fujigaki	Director General de SSA
Dr. Jorge Fernández de Castro	Director General de SSA
Dr. Gonzalo Gutiérrez Trujillo	Director General de SSA
Dra. Blanca Raquel Ordóñez	Directora General de SSA
Dr. Guillermo Gosset	Erradicación de la viruela
Dr. Cuauhtémoc Ruiz Gaytán	Dirección de servicios de salud
Dr. Rafael Guel	Dirección de servicios de salud
Dr. Samuel Quan Kiu	Dirección de servicios de salud
Dr. Georgina Velázquez	Servicios de medicina preventiva del IMSS
Dr. Jaime Cervantes Rangel	Servicios de medicina preventiva del IMSS

“Durante esta etapa, egresaron 5,825 alumnos de los cuales, 802 fueron de la Maestría en Salud Pública, 50 especialistas, 696 de la especialidad en Enfermería en salud pública, 3497 técnicos y 780 de cursos de actualización. También cabe destacar que el 12% de los alumnos provenían de Centroamérica, el Caribe y Sudamérica”.¹¹³ A finales de la década de los 60, el Dr. Pedro Daniel Martínez obtuvo la aprobación para reubicar la escuela en un nuevo edificio, independiente del Instituto de Salubridad y Enfermedades Tropicales (ISET), con lo cual concluye un ciclo en el desarrollo de ambas instituciones.

¹¹³ Valdespino, José Luis. *Op.cit*, p. 20

CAPÍTULO V

ESCUELA NORMAL DE PROFESORES

Gracias a los datos que nos han proporcionado las fichas biográficas de nuestros personajes, se sabe que cuatro de ellas tuvieron una formación como maestras normalistas. Esta profesión les permitiría no sólo insertarse en el campo laboral sino que construían una trayectoria profesional.

María Castro de Amerena estudió en la Escuela Normal de San Luis Potosí; Consuelo Vadillo asistió a la Escuela Normal Mixta en Yucatán y Catarina Olivo Villarreal fue alumna tanto de la Normal del Estado de Nuevo León como del Colegio Civil de la misma entidad. Mientras tanto, Juana Navarro asistió a la Escuela Secundaria para Señoritas en Guadalajara; Herminia Franco estudió en el Colegio del Estado de Puebla y María Dolores Rivero Fuentes fue la única en ingresar a la Escuela Nacional Preparatoria, en la Ciudad de México. Sólo en los casos de las doctoras Herminia Franco y Consuelo Vadillo se aprecia, por la información recabada, una inclinación hacia el área de la salud; pues recordemos que Herminia Franco se formó como partera antes de ingresar a la carrera de Medicina; mientras que Consuelo Vadillo provenía de una familia de médicos.

En el caso de las otras médicas no puedo afirmar con certeza si tenían planeado desde tiempo atrás, dedicarse a la Medicina. Tal vez, mientras estudiaban la Normal, se percataron de los estragos que hacía en la población, la falta de atención médica, así como la frecuencia con la que mujeres y los niños fallecían ante la falta de cuidados o escasez de alimentos. O en su caso, la desconfianza que tenían las propias mujeres, y sus maridos, de ser examinadas por un hombre que no fuera el cónyuge; sugirió un campo propicio para dedicarse a la salud.

Luego de ver a los seis personajes, es posible afirmar que fueron mujeres con un alto grado de preparación intelectual, decididas a desenvolverse en cuanto espacio fuera posible. La mayoría de ellas decidieron especializarse en campos

emergentes de la Medicina como la puericultura, pediatría, ginecología, nutrición, venereología y fisiología.

1) Escuela Nacional de Profesores: Normalistas

En 1881 surge la Escuela Normal Superior de México (ENSM), justo cuando aparece la Escuela Normal y de Altos estudios con el proyecto de ley elaborada por el maestro Justo Sierra, para la creación de la Universidad Nacional. En Abril de 1910 es puesta en marcha dicha propuesta, y a partir de ese año hasta 1924, la Escuela Nacional de Altos Estudios formó a sus maestros.

En la Escuela Nacional para Señoritas y las Escuelas Normales Regionales que se establecieron en los años veinte, se encontraba el grueso de la población femenina. La carrera del magisterio, continuó siendo la mejor alternativa para aquellas que aspiraban a una profesión. Entre 1919 y 1929, la aceptación social y la demanda de la carrera incrementaron entre la población. La carrera de profesora fue la puerta de entrada a los estudios superiores, ya que se seguía considerando como una extensión de las actividades inherentes al ser mujer. Las cualidades natas con las que se caracterizó al género femenino desde el siglo XIX, tales como la bondad y la paciencia, la colocaban en un sitio privilegiado en relación a los varones para el ejercicio de la docencia, misma que les permitiría su desarrollo laboral¹¹⁴.

No fue hasta 1929 que Emilio Portes Gil decretó la separación de la Facultad de Filosofía y Letras y la Escuela Normal Superior, funcionando esta última dentro de la UNAM. A partir del 29 de julio de 1936 se dedicó a la formación de maestros de segunda enseñanza a cargo del Instituto de Profesores de Enseñanza Secundaria, que en el mismo año se transformó en el Instituto de Preparación para Profesores de Enseñanza Secundaria. De esta manera la ENSM comenzó a trabajar con la Secretaría de Educación Pública (SEP), con la finalidad de capacitar maestros para escuelas secundarias. Así funcionó hasta 1940 y a partir de ese año se

¹¹⁴ *Las fronteras de la educación femenina, 1919-1939* en Salinas García, Carmen. *Las estudiantes en la Universidad Michoacana (1917-1939)* UMSNH, México, Archivo Histórico, 2005, p.99.

denominó *Instituto Nacional del Magisterio de Segunda Enseñanza*. En 1942 se transformó en el *Centro de Perfeccionamiento para profesores de Enseñanza Secundaria* y ese mismo año, la "Ley Orgánica de Instrucción Pública" lo convirtió en la Escuela Normal Superior de México (ENSM).

La profesionalización de la carrera magisterial permitió a las mujeres de la República Mexicana, encontrar una vía alterna para desarrollarse, ingresar en el mercado laboral, así como medio para acceder a otros campos del conocimiento, siendo en este caso la medicina.

A lo largo del Porfiriato, se decía que la nación mexicana debía transitar de una era militar a una industrial; así como de un Estado sometido a los intereses del clero a uno laico, fuerte y abierto capaz de convertirse en el centro rector de la sociedad¹¹⁵.

Fue entonces que la escuela se convirtió en el instrumento por excelencia para la construcción de la nueva conciencia social. Desde ese momento, tanto el proyecto político –económico de la nación como el programa educativo fueron de la mano al convertirse en elementos controlados y adecuados a los propósitos del Estado: *El Progreso y la civilización*.¹¹⁶

Es al doctor Gabino Barreda, a quien se debe la creación del nuevo modelo educativo que coadyuvaría en la materialización del nuevo Estado tras restablecerse la República. Uno de los aportes más importantes fue la creación de la Escuela Nacional Preparatoria (ENP), misma de la que fue director durante diez años.

La ENP fue un proyecto que atrajo el interés de maestros e intelectuales, pues amén de que se hubo creado un nuevo nivel de estudios, éste ofrecía la idea de hallarse cimentado en el hecho de poner a la razón y a la ciencia como base del

¹¹⁵ Alvarado, María de Lourdes. *La educación "superior" femenina en el México del siglo XIX. Demanda social y reto gubernamental*. Centro de Estudios sobre la Universidad, Plaza y Valdés, UNAM, México, 2004, p.139.

¹¹⁶ Alvarado, María de Lourdes. *Op.cit.* p.141.

conocimiento humano. Para Barreda, la enseñanza de las materias debía tener un orden lógico, de lo general al conocimiento particular creciente, construido racionalmente a través de pasos que enseñaran a los alumnos a pensar ordenadamente.

El estudiante que egresaba de la ENP, poseía una cultura tan vasta que le proporcionaría los medios suficientes para ganarse la vida o elegir en su caso, una mejor profesión, sin dejar de lado el desenvolvimiento de sus aptitudes físicas, intelectuales y morales.

Siendo la ciencia el medio único para el desarrollo ordenado de la sociedad, se cultivaba el estudio de cinco materias a saber: matemáticas, física, química, biología y sociología; así como idiomas: francés, inglés, alemán, italiano, griego y latín, dándole mayor importancia al primero ya que las obras científicas más importantes en ese momento, estaban escritas en dicha lengua.

Desde 1867 hasta 1878, al ENP tuvo como eje director el estudio de las ciencias; mientras que desde 1878 hasta 1910, bajo el régimen de Porfirio Díaz y la dirección de los maestros Justo Sierra y Ezequiel Chávez, la preparatoria trató de hallar el equilibrio entre el estudio de la ciencia y las humanidades.

La influencia de la ENP fue tan grande a nivel nacional que los estados adoptaron el plan de estudios positivista en sus centros científicos y literarios, siempre y cuando las condiciones se los permitieran. A principios del Porfiriato, sólo diecisiete estados tenían escuelas preparatorias; entre tanto que, hacia 1907 eran ya veinticinco las existentes.

“En el inicio del siglo XX, la ley estableció que la enseñanza de la preparatoria sería uniforme para las carreras de abogado, agente de negocios, médico

farmacéutico, ingeniero, geógrafo, astrónomo, topógrafo, ensayador y arquitecto”¹¹⁷.

Contrario a lo que pudiera pensarse, desde el juarismo (sin olvidar épocas anteriores) hasta el gobierno constitucionalista, producto de la lucha revolucionaria, la enseñanza estatal de técnicas adecuadas a las “*condiciones naturales del género*”, habría de ser una condición para alcanzar el estatuto de nación moderna y al mismo tiempo salvaguardar al país. La visión positivista respecto a lo que debería ser el nuevo sistema educativo mexicano, sumado a la formación de los nuevos ciudadanos, estaba inmersa en distintos debates, entre ellos los referentes a la educación de las mujeres.

Bajo el precepto heredado en torno a la fragilidad de la mujer así como su inminente protección, se pensó, según el ingeniero porfirista Félix Palavicini, que era menester instruirla para evitar la delincuencia femenina y prevenir los defectos ingénitos; así como darle continuidad a su misión de madre-esposa. Para ello se pensó en educar a las mujeres en labores de la industria, el comercio y la ciencia con el objetivo de ganarse la vida “decorosamente” cuando faltase el esposo, el padre o bien, decidiera dedicarse a la enseñanza.

Dentro de ese marco positivista y científico, tanto “la pedagogía como la psicología, la fisiología y la sociología fueron ramas del conocimiento utilizados por el Estado para legitimar la existencia de una división natural del trabajo entre los sexos”¹¹⁸.

Así pues, fueron fundadas algunas instituciones educativas, dirigidas específicamente a la formación de la mujer. Éstas tenían la obligación de concentrarse en recrear un ambiente vinculado al hogar, sin olvidar el estrato

¹¹⁷ Bazant Saldaña, Mílada, *Historia de la educación durante el Porfiriato*, El Colegio de México, México, Centro de Estudios Históricos, 1993, pp.174-175.

¹¹⁸ Ortega Ibarra, Carlos; Saldaña, Juan José. *La enseñanza, técnica, comercial, industrial, de las artes y los oficios para las mujeres en México, 1900-1917*, en Lazarín Miranda, F. (ed.) *Memorias del Primer Coloquio Latinoamericano de Historia y Estudios Sociales sobre la Ciencia y la Tecnología*, Disco compacto, México, Sociedad Mexicana de Historia de la Ciencia y de la Tecnología, octubre, 2007

económico de la educanda. Se pensaba en instruir las para reproducir los patrones sociales que se creía, eran los adecuados para el fortalecimiento de la nación.

Ejemplo del cumplimiento cabal de los roles de género, es la situación de la maestras en Morelia, Michoacán, durante el Porfiriato. El trabajo de maestra era para señoritas solteras o viudas, que no llevaran lo que se conocía como “vida normal” de casada (embarazo, crianza de los hijos, atención y administración de un hogar). La maestra que contraía matrimonio era cesada de manera automática del magisterio, ya que el marido no debía permitir que la esposa trabajara porque se consideraba como una muestra de incapacidad para mantener una familia y un hogar.¹¹⁹

Es así que en 1872 se fundó la Escuela Nacional de Artes y Oficios para Mujeres bajo la dirección de la Secretaría de Gobernación por ser una obra de beneficencia destinada a la clase baja. En su inicio dicha escuela contaba entre sus cursos con: pinturas esmaltadas sobre porcelana, fabricación de pieles charoladas, tejidos ahulados, dorado y plateado sobre metales además de filigrana de plata.

Conforme creció la industrialización del país, se requirió de un mayor número de mano de obra calificada para el trabajo en fábricas de textiles y tabacaleras, aunado al trabajo generado en las oficinas públicas y comercios que solicitaban contadoras, mecanógrafas, taquígrafas. Es así que esta escuela tenía como propósito hacer de la mujer mexicana un miembro activo en el progreso del país, amante del estudio y el trabajo, pero circunscrita tanto a su género como clase social.¹²⁰ De acuerdo al señor licenciado Andrés Ortega, miembro de la sociedad Mexicana de Geografía y Estadística en 1907, si una mujer decidía realizar estudios profesionales, corría el riesgo de masculinizarse y degenerar a su sociedad; para él, los casos como el de Matilde Montoya y Soledad de Régules

¹¹⁹ López, Pérez Oresta, Porfirianas y revolucionarias: dos estudios de caso de maestras mexicanas en *Entre imaginarios y utopías: Historias de maestras*, El Colegio de San Luis, México, 2008 p. 289

¹²⁰ Bazant Saldaña, Mílada, *Historia de la educación durante el Porfiriato*, México, El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos, 1993, pp.118-119

fueron sólo excepcionales pues no representaban mayor peligro para el caso mexicano.¹²¹

Además de haberse creado la Escuela de Artes y Oficios, también se apoyó el esfuerzo de fundar otras del mismo corte como la Escuela Corregidora de Querétaro, dedicada a la enseñanza de labores industriales; la Escuela Industrial Gertrudis Armendáriz Hidalgo, la Escuela Miguel Lerdo de Tejada, enfocada al aprendizaje de oficios comerciales y la Escuela Secundaria para Niñas la cual, se transformaría en la Escuela Normal para Profesoras (1888), misma que impulsaría posteriormente, en las mujeres, la realización de estudios profesionales. Los estudios preparatorios fueron concebidos para la formación de los hombres en las distintas carreras que ofertaban las universidades, en las cuales se daba como un hecho que las mujeres desarrollarían actividades adecuadas a su formación de género; tales como la docencia, la enfermería, la puericultura, la música, el canto, las labores manuales que no implicaran un esfuerzo físico importante y la farmacia.

La Escuela Normal ofrecía a las mujeres la posibilidad de estudiar una carrera dentro del magisterio, o prepararlas, si el caso lo requería, para su ingreso a una institución superior.

Debido a los patrones educativos y estereotipos vigentes, era el área de la salud la que garantizaba mayor aceptación social para la población femenina de finales de siglo XIX e inicios del XX, pues si ejercía como enfermera o partera no sería gravemente juzgada en virtud de que eran actividades “propias a la naturaleza de la mujer”, ya que se les asociaba con la paciencia, la dedicación y los cuidados que ésta tenía hacia su familia, con el aliciente -para el contratante- de ser una mano de obra más barata.¹²² Es posible que este tipo de pensamiento se trasladase hacia las mujeres que decidían profesionalizarse como médicas. Por una parte tenemos la urgencia con la que se requería personal capacitado para

¹²¹ Ortega Ibarra, Carlos; Saldaña, Juan José. *La enseñanza, técnica, comercial, industrial, de las artes y los oficios para las mujeres en México, 1900-1917*. Op. cit. p.1234.

¹²² Alvarado, María de Lourdes. *La educación “superior” femenina en el México del siglo XIX*. Op.cit. p 270.

atender las necesidades sanitarias de la población y por otro, la asociación de cualidades “inherentes” a la mujer como las antes mencionadas. Ello supondría una mejor atención por parte de ellas hacia los pacientes a un menor precio.

La inserción de las mujeres como estudiantes en Escuela Nacional Preparatoria se debe a Matilde Montoya; primera mujer mexicana que obtuvo el título de médica en 1867, ya que para cursar tal carrera, necesitaba la acreditación de materias previas y que sólo se ofrecían en la antes mencionada institución. Esta situación la condujo a presentar los exámenes de dichas materias, al mismo tiempo que estudiaba los primeros cursos de medicina.

De acuerdo a María de Lourdes Alvarado, entre 1882 y 1889 hubo un importante número de mujeres que manifestaron su interés por el estudio de Medicina (9 en total) al momento de inscribirse en la Escuela Nacional Preparatoria; sin embargo sabemos hasta ahora que sólo una de ellas, Matilde Montoya, logró formarse y ejercer la carrera.

Entre 1891 y 1900 aumentó el número de mujeres inscritas en la ENP, de las cuales varias lograron su ingreso y titulación de la Escuela de Medicina. Tema que ya ha sido tratado en trabajos de investigación recientes.

CAPÍTULO VI

AREAS DE LA MEDICINA EN LAS QUE SE DESARROLLARON LAS MÉDICAS ESTUDIADAS

Las médicas que estudiamos escogieron como campo de especialización, aquellos vinculados con la salud femenina y el cuidado de los infantes en el ámbito de la Salud Pública de la época: Puericultura, Pediatría y Nutrición; Ginecología y Obstetricia. Sólo Dolores Rivero llevó a cabo trabajos relacionados con la Fisiología.

A continuación se expone una breve Historia sobre el origen y desarrollo que alcanzaron las especialidades escogidas por las médicas tratadas, hasta la primera mitad del siglo XX. Ello nos ayudará en la reconstrucción y comprensión adecuada de cada uno de nuestros personajes. Al mismo tiempo que reconocemos la importancia que han tenido estas áreas del conocimiento en la salud nacional.

1) NUTRICIÓN

Antes se pensaba que la nutriología no era una especialidad médica; sin embargo, los conocimientos que abarca, deben ser del dominio básico de un médico cirujano e internista.

De acuerdo al médico yucateco Alvar Carrillo Gil, existen dos textos del siglo XIX que preceden los estudios sobre la nutrición en México. Uno data de 1889 y es la tesis que hizo Álvaro Domínguez Peón sobre la pelagra.¹²³ El otro trabajo fue realizado en 1896 por Cámara Vales y versa sobre el mismo tema. Durante las dos primeras décadas del siglo XX se realizaron otras incipientes investigaciones acerca de las carencias nutrimentales de la población mexicana y las enfermedades consecuentes. Una de ellas fue la hecha por el médico José Patrón Correa, quien publicó hacia 1908 en la *Revista Médica de Yucatán* un artículo sobre la “culebrilla”. También en 1915 Mario Torroella presentó su trabajo *Desnutrición*, el cual retomó hacia 1945. Sin embargo, se ha considerado que el médico Francisco de Paula Miranda fue el pionero de los estudios de nutriología

¹²³ Enfermedad derivada de una deficiencia vitamínica del complejo B (niacina) o un aminoácido (triptófano). Este padecimiento es común entre la población que tiene al maíz como base principal de su alimentación.

en nuestro país, quien además dejó una profunda huella como organizador e impulsor de las nacientes instituciones de atención e investigación médica en el México posrevolucionario. Ejemplo de ello fue que durante su estancia laboral en el pabellón 21 del Hospital General de México, trajo al país el primer aparato y el método de Van Slyke para la determinación de nitrógeno amínico, además de llevar a cabo estudios sobre metabolismo basal.¹²⁴

Cabe destacar que las primeras instituciones dedicadas al estudio de la nutrición en México: Instituto Nacional de Nutriología, el Hospital del Niño y el Hospital de Enfermedades de la Nutrición, están ligadas a la figura de los tres maestros considerados como los pilares institucionales. Hablamos de los doctores Francisco de P. Miranda, Federico Gómez Santos y Salvador Zubirán Anchondo, quienes gracias a su empeño lograron organizar los primeros servicios de salud ya insertos en una institución del aparato estatal.

En 1943 fue fundado el Instituto Nacional de Nutrición que tuvo como primer objetivo la realización de encuestas alimentarias así como el análisis de los alimentos mexicanos. En estas actividades se hallaba la conjunción de los diversos intereses que combinaban la epidemiología, la medicina interna y el metabolismo.

A lo largo de esta etapa, el doctor Miranda contó con el apoyo parcial de las fundaciones Rockefeller y Kellogg, así como el soporte del Instituto Tecnológico de Massachusetts con los médicos R. S. Harris y John Anderson. Gracias a ello se estimuló la maduración de investigadores como Joaquín Cravioto, Guillermo Massieu Helguera, Rafael Segura Millán, Jesús Guzmán García y José Calvo de la Torre. A partir de 1945 el instituto inició sus programas de investigación dentro de las instalaciones de la Escuela de Salubridad e Higiene y después en un espacio de la colonia Anáhuac en la Ciudad de México. Allí se instalaron dos áreas de trabajo; una de encuestas nutricionales y otra de laboratorios de

¹²⁴ Ramos Galván Rafael, Nutriología en *La salud en México: Testimonios 1988*. Tomo IV. Especialidades médicas en México, 1988, p.400.

investigación coordinados por el Doctor Joaquín Cravioto. De esta manera, se llevaron a cabo por primera vez en el país, los estudios sistemáticos sobre los alimentos producidos y consumidos en el territorio nacional, así como bioquímica de la nutrición y nutrición experimental.¹²⁵

La Dra. Juana Navarro García de Meyer, se dedicó a este campo de la medicina, siendo parte del equipo de dietistas fundadores del Instituto de Cardiología, así como miembro de la Junta Nacional para el Mejoramiento de la Alimentación y profesora de de Nutriología y Dietología en la Escuela de Salubridad e Higiene.

2) GINECOBSTETRICIA

La ginecología y obstetricia estuvieron separadas en su estudio y práctica hasta 1944. La ginecología se estudiaba como parte de los conocimientos de la cirugía, mientras que la obstetricia era generalmente menospreciada por los médicos. A pesar de la importancia que tenían estos saberes, no fue sino hasta 1760 que se integraron a los estudios de medicina, los conocimientos producidos en la obstetricia.

Hacia el siglo XIX comenzó la regularización de esta práctica tan antigua con la publicación de leyes y reglamentos para su ejercicio, en un intento por dejar en manos de los profesionales dicho campo del conocimiento. En ese mismo siglo se fundaron las primeras casas de maternidad aunque en momentos históricos diferentes. La primera fue la Casa de Maternidad fundada a finales del virreinato (1806) por don José de Iturrigaray; la segunda fue fundada en 1861, ya en el México independiente. Mientras que la tercera fue fundada durante el Imperio de Maximiliano en 1865 y con ello la introducción de los fórceps de Weissman y Lebret. A pesar de que la cátedra de obstetricia ya se impartía en la Escuela de Medicina, sólo se daba en su aspecto teórico; el conocimiento práctico fue introducido en 1868 con la Clínica de Obstetricia impartida por el Doctor Aniceto Ortega.

¹²⁵ http://www.slan.org.mx/docs/HistNut_SLAN.pdf consultada en mayo de 2011.

A finales del siglo XIX y principios del XX se estableció la especialidad bajo la influencia de los médicos Alberto López Hermosa y Juan María Rodríguez¹²⁶. Durante el nuevo siglo inicia la etapa de consolidación de la especialidad gracias a los más famosos obstetras que fortalecieron la especialidad; ellos fueron Fernando Zárraga, Juan Duque de Estrada, Francisco de P. Carral y José Gómez.

Desde 1925 Rafael Reygadas y Atanasio Garza Ríos le dieron prioridad a la atención de los partos en los hospitales a fin de que las mujeres pudieran contar con las atenciones médicas adecuadas que preservaran tanto su vida como la del producto. Ello incluía la erradicación de las antiguas prácticas que llevaban a cabo las parteras en los domicilios. Así mismo, debemos al Doctor Isidro Espinosa y de los Reyes, el desarrollo de los cuidados prenatales para llegar a un desarrollo óptimo del embrión y un buen parto. En esta misma década se observa que llegan nuevos textos de estudio, sobre todo de origen inglés y norteamericano, con lo cual, Francia es desplazada como fuente principal del conocimiento médico.

Respecto a la ginecología, ésta se impartía como parte de los conocimientos de cirugía. En este campo existen aportaciones de importantes médicos mexicanos; por ejemplo, el 27 de junio de 1888 se practicó la primera histerectomía vaginal por cáncer gracias a Nicolás San Juan, quien cuatro años después practicó otra histerectomía de carácter abdominal con ligadura de pedículos y extracción total del útero. En 1899 el médico Ricardo Suárez Gamboa publicó todo un libro dedicado a ese mismo procedimiento; mientras que en 1889 Juan María Rodríguez hizo un trabajo sobre esterilidad femenina y masculina. Durante esta etapa, las corrientes que influyeron frecuentemente la ginecología mexicana fueron la de la escuela francesa, la alemana y la austriaca.

Al arribo del siglo XX, previo a la lucha revolucionaria, fueron desarrolladas nuevas técnicas para la detección y atención de los padecimientos de la reproducción femenina. En 1905, tras la inauguración del Hospital General de México y el

¹²⁶ Médico que practicó la primera cesárea con técnica de Porro, en la Ciudad de México, gracias a la que nació una niña llamada Cesárea Porro.

Hospital de Morelos fue posible impulsar el desarrollo en el campo de la Ginecología quirúrgica gracias a los médicos Julián Villarreal y Juan Velázquez Uriarte; sin dejar de mencionar a aquellos que hoy son considerados como los forjadores de la ginecología moderna en México, los doctores Manuel Castillejos, Francisco Reyes y Jesús Alemán Pérez, expertos en cirugía vaginal. A ello debemos sumar los estudios que realizaron Isaac Ochoterena y Eliseo Ramírez sobre los órganos genitales femeninos en el campo de la biología; ya que años más tarde los primeros estudios que hizo el doctor Ramírez de citología vaginal en animales, en 1924, inspiraron a Papanicolaou en sus primeros trabajos¹²⁷, así como la ayuda de la endocrinología para una mejor comprensión de la reproducción humana.

Durante la VII Asamblea Nacional de Cirujanos de 1944, el ginecólogo español Alejandro Otero propuso que tanto la sección de ginecología como la de obstetricia sesionaran juntas. Gracias a esto se creó la comisión encargada de fundar una asociación de ginecología y obstetricia, misma que tuvo su nacimiento el 7 de febrero de 1945. A partir de ese momento la enseñanza de la ginecobstetricia se tornó en un estudio y entrenamiento sistemático; tales como los cursos impartidos en el Hospital Español desde 1953. El desarrollo de esta especialidad fue de tal magnitud que en 1960 se fundó la Federación Mexicana de Ginecología y Obstetricia, la primera federación de especialistas del país.

A lo largo de las décadas subsecuentes, se han encontrado mejores soluciones para los padecimientos ginecológicos, debido a los avances de la endocrinología, la fisiología de la reproducción, el control de las infecciones genitales de origen diverso, la oncología, e incluso la genética, amén del progreso técnico quirúrgico; lo cual ha derivado en la creación de nuevas subespecialidades de la ginecobstetricia: endocrinología ginecológica, oncología ginecológica, endoscopía, microcirugía ginecológica y perinatología.

¹²⁷ Álvarez Bravo, Alfonso. Ginecobstetricia en *La salud en México: Testimonios*, México, 1988, IV, p. 112.

Dos de las médicas estudiadas se dedicaron a esta área de la medicina. La Dra. Herminia Franco Espinoza y la Dra. Consuelo Vadillo de Castellot, quienes además realizaron sus estudios en instituciones extranjeras. Herminia Franco estudió en el Hospital Broca, el Hospital Baudelocque y el Hospital Des Enfants Malades en Francia. Mientras que Consuelo Vadillo asistió a la Woman's Medical College of Pennsylvania en Estados Unidos.

3) PEDIATRÍA

El doctor Ramón Pacheco fundó el primer hospital para niños en México en 1867. Al finalizar el siglo XIX, algunos médicos también trataron de impulsar la atención a los niños; ellos fueron Ángel Carpio, Carlos Tejada, Roque Macouzet y Joaquín Cosío. Tras la obstetricia, surgió primero la puericultura y después la pediatría como la “ciencia constituida por una particular y extensa rama del saber humano que investiga y trata de resolver los problemas que el hombre afronta en su periodo de crecimiento y desarrollo”.¹²⁸ La sección de Pediatría en la Academia Nacional de Medicina inició sus trabajos entre 1906 y 1911. El primer Centro de Higiene Infantil apareció en 1922. Este centro contaba con la Escuela de Puericultura; en ella, eran impartidos cursos de pediatría así como de atención prenatal y post natal para las madres y la población en general.

En 1926, ingresaron a la Academia Nacional de Medicina, como pediatras, los médicos Pablo Mendizábal, Manuel Escontría y Mario A. Torroella, quien se convirtió en el alma de la enseñanza pediátrica en el país. En 1928 se fundó la Sociedad Mexicana de Puericultura. Dos años más tarde, se transformó en la Sociedad Mexicana de Pediatría. Al amparo de dicha sociedad aunado al prestigio que adquiriría la pediatría, se logró inaugurar el Hospital Infantil de México, el 30 de abril de 1943, con el doctor Federico Gómez a la cabeza de la institución. Fue necesario que los médicos mexicanos fueran a especializarse en Estados Unidos, puesto que el criterio formativo y la conducta diagnóstico-terapéutica pertenecían a la escuela norteamericana de Medicina. Gracias a ello, surgieron pediatras de

¹²⁸ Torregosa, Luis. *Pediatría. Op. cit.* p. 419.

alto nivel como Jorge Muñoz Turnbull, Enrique Baz Dresh, Fernando López Clares, Rafael Soto, Gabriel Araujo Valdivia, Antonio Prado Vértiz y Julio Manuel Torroella.

Posteriormente, en México se formó un grupo de importantes maestros de gran perfil clínico que apoyados en el adelanto del laboratorio así como la aplicación de los rayos X a los niños colaboraron en el crecimiento de la especialidad, la cual se extendió hasta la provincia del país. Ejemplo de ello es el Hospital Infantil de Culiacán, Sinaloa. Dentro del campo de la pediatría comenzaron a realizarse investigaciones en torno a la desnutrición, diarrea y raquitismo, lo cual permitió a su vez, el nacimiento de otras especialidades.¹²⁹

La doctora Herminia Franco Espinoza ejerció como pediatra y obstetra desde 1921 hasta 1967, incluso trabajó como maestra voluntaria especializada en pediatría dentro de un dispensario en el entonces pueblo de San Ángel, hoy integrado a la Ciudad de México.

4) FISIOLÓGÍA

Tras la creación del Establecimiento de Ciencias Médicas en 1833, se introduce en el plan de estudios la cátedra de fisiología, la cual estaba a cargo de Manuel Carpio. En 1867 la cátedra fue ocupada por un médico ya entrenado en fisiología experimental; el doctor Manuel Carmona y Valle, quien en 1855 realizó un trabajo que versaba sobre los resultados que obtuvo durante su estancia en París en el laboratorio de Brown-Séguar, en relación al papel de la médula en la termorregulación.

El primer laboratorio de fisiología fue establecido en el Instituto Médico Nacional, el cual fue fundado en 1888. La Facultad de Medicina lo hizo en 1900 gracias a Fernando Altamirano, quien recibió la asesoría de Daniel Vergara Lope para la búsqueda y adquisición del equipo necesario; mismo médico que ocuparía después la cátedra. Corresponde a Fernando Ocaranza, el inicio de una nueva

¹²⁹ Torregosa. *Op. cit.* p. 420.

etapa de la fisiología mexicana. Durante el periodo que Ocaranza ocupó la cátedra (1915-1934) se inició una nueva etapa en la fisiología mexicana, ya que reformó el programa de estudios al incluir demostraciones de laboratorio con participación de los alumnos en algunos casos. Ocaranza fue también director de la Facultad de Medicina y posteriormente rector de la Universidad; cargos desde los cuales impulsa modernos planes de estudio. Con ese propósito creó un grupo de médicos sobresalientes entre los que se hallaban José Joaquín Izquierdo, Arturo Rosenblueth, José Palacios Macedo, Eliseo Ramírez, Ignacio González Guzmán, Teófilo Ortiz, José Gómez Robleda, Anastasio Vergara y Gerardo Varela, entre otros. De este grupo surgieron los primeros fisiólogos profesionales de la historia mexicana: José Joaquín Izquierdo y Arturo Rosenblueth. Al primero de ellos se debe el primer Departamento de Fisiología del país en 1934 así como la construcción de un edificio específico para los laboratorios; mientras que Rosenblueth, tras una exitosa estancia en el extranjero, funda en 1944 el Departamento de Fisiología del Instituto Nacional de Cardiología, convirtiéndose en el primer investigador de tiempo completo en esa materia en nuestro país. Gracias a estos investigadores se crearon en las distintas instituciones médicas, grupos de personas interesadas en las múltiples ramificaciones que tiene esta especialidad, lo que ha enriquecido notablemente el desarrollo de la actividad científica mexicana.¹³⁰

Dentro de este círculo de importantes médicos e investigadores, la Dra. María de los Dolores Rivero Fuentes, se integró a los equipos que ellos encabezaron, ya fuera como investigadora o docente. Fruto y prueba de ello son los artículos que se han encontrado hasta el momento. Así como el testimonio de una de sus alumnas.

¹³⁰ Aréchiga, Hugo. Fisiología. *Op.cit.* p. 83.

CAPÍTULO VI

CONCLUSIONES

Durante el desarrollo de la investigación, fue importante observar que cuatro de las seis mujeres estudiadas cursaron la carrera de normalistas, antes de comenzar la carrera de Medicina. Ellas son: María Castro de Amerena, María de los Dolores Rivero Fuentes, Consuelo Vadillo y Catarina Olivo Villarreal. Es interesante porque representa un cambio notable en cuanto a la ruta de vida. Ellas realizaron los estudios normalistas como parte de su preparación para la vida laboral. Posteriormente estos mismos conocimientos adquiridos en las escuelas e institutos, les fueron revalidados en las escuelas profesionales cuando decidieron estudiar Medicina.

Así también, supongo que la carrera de normalista les permitía tener, por así decirlo, un as bajo la manga, en caso de que debieran integrarse al campo laboral de modo inmediato, tener prestigio social; cuando su carrera no rindiera los frutos esperados o bien, fungir en un futuro, como profesoras en la carrera de medicina; por ejemplo la Dra. María Dolores Rivero Fuentes que impartió clases en la Facultad de Medicina.

Es posible que en el transcurso de su formación en la secundaria o la normal, debido al contacto con los niños y su entorno, se percataran de las carencias de salud que padecía la sociedad; sobre todo el sector que ellas atendían. Tal vez, algunas de ellas visualizaron su ingreso a la carrera de Medicina como un medio propicio para atender y mejorar las condiciones de vida de la población femenina e infantil; más allá del aspecto educativo. Estos sectores de la población ofrecían al mismo tiempo, una fuente continua de atención y de ingreso. Consideremos además que la mayor parte de los servicios médicos se concentraban en la Ciudad de México.

Es interesante que dos de las médicas tratadas, Consuelo Vadillo y Herminia Franco, provenían de familias donde alguno de los padres era profesionista. En el

caso de Consuelo Vadillo, tanto su padre como su hermano, eran médicos reconocidos en Yucatán; mientras que el padre de Herminia Franco fue un notable investigador, geógrafo y filólogo, según la información encontrada; así mismo, su madre se inscribió con ella a la Escuela de parteras de Puebla.

Cuatro de las médicas analizadas llevaron a cabo estudios posteriores de especialización, ya fuese en la Escuela de Salubridad asentada en la Ciudad de México; tal es el caso de Herminia Franco Espinoza, María Dolores Rivero Fuentes, Consuelo Vadillo de Castellot y Juana Navarro García de Meyer. Así como en el extranjero; como Herminia Franco Espinoza y Consuelo Vadillo de Castellot. Su desarrollo versaba sobre conocimientos relacionados con la protección de la salud de las mujeres y los niños, ante la alta mortalidad que presentaban ambos grupos. Era una preocupación generalizada la propagación de la sífilis, la tuberculosis, las enfermedades gastrointestinales, el alcoholismo, la desnutrición, así como la carencia de cuidados pre y postnatales. De tal manera que las médicas como parte de un gremio en crecimiento, orientaron su formación y trabajo en aquellos campos de la medicina que se vinculaban a estas necesidades: Higiene, nutrición, pediatría, puericultura, ginecología, obstetricia, venereología, oncología, fisiología y control de adicciones. Tanto ellas como las áreas donde profundizaron sus conocimientos eran nuevas en la Medicina de nuestro país. Así que más allá de ser áreas del desarrollo donde se pudiera relacionar a las mujeres por su propia naturaleza, (por llamarlo de algún modo) ellas respondieron, como otros tantos médicos, a las necesidades urgentes que tenía México tras todo lo que trajo consigo la Revolución.

Estas mujeres pudieron dedicarse tanto a la Medicina, la docencia, la investigación e inclusive la política, como puede verse a través de las publicaciones y trabajos presentados en revistas y congresos. Como Consuelo Vadillo y sus artículos publicados en la revista *Hygia* de 1936, María Dolores Rivero en la *Revista del Instituto de Salubridad y Enfermedades Tropicales* del año 1940 o los estudios que realizó Juana Navarro sobre la dieta de los trabajadores, los pacientes del Hospital para Tuberculosos y el Manicomio General de la Castañeda. También asistieron

como ponentes a congresos como Herminia Franco en el Congreso Latinoamericano de Washington D. C., (1950) y Juana Navarro en el Congreso de Sociología de México en 1955.

Dos de ellas realizaron estudios en el extranjero: Consuelo Vadillo que fue becada por la Woman's Medical College of Pennsylvania, en Estados Unidos de América (AAUW) y Herminia Franco en el Hospital Broca, el Hospital des Enfants Malades y el Hospital Baudèloc en Francia.

Tanto Herminia Franco como María Dolores Rivero, Consuelo Vadillo y Juana Navarro se integraron como alumnas a los cursos de especialización la Escuela de Salubridad. Dos participaron en la fundación de instituciones de salud y ciencia: Juana Navarro fue miembro fundadora del Instituto de Cardiología; María de los Dolores Rivero en la creación del Instituto de Limnología en Pátzcuaro, Michoacán.

Estas mujeres conforman un grupo de élite muy interesante. Son pocas cuantitativamente, pero su producción es de alta calidad; además de que fueron las primeras tituladas en Medicina fuera de la Ciudad de México. Fueron pioneras en la creación de asociaciones y sindicatos a nivel nacional. María Castro de Amerena y Herminia Franco Espinoza fueron miembros fundadores de la Asociación de Médicas Mexicanas, al mismo tiempo que la segunda citada fue miembro de la American Women Association y representante de la sección femenina del Sindicato de Médicos del D.D.F; mientras que Catarina Olivo hizo lo propio en la Asociación de Médicas de Nuevo León. Juana Navarro por su parte, estuvo adherida a la Alianza de Profesoras de Obstetricia Enfermeras del Estado de Jalisco y formó parte de la Junta Nacional de la Alimentación; además de que Herminia Franco estuvo involucrada en el movimiento "Luz y Progreso" de Puebla, que ya no aprobaba un periodo más del Porfiriato. Eran mujeres con un espíritu de liderazgo. Encuentro que fueron progresistas, trabajadoras, persistentes e inteligentes no sólo en el sentido académico; visionarias, capaces de encabezar grupos de trabajo.

Desde un inicio me fue difícil recabar la información ya que hay muy poca y se encuentra en materiales dispersos, como los artículos que escribieron que se encuentran en publicaciones poco consultadas o desconocidas. Se sabe que fueron médicas que se mantuvieron activas desde varias posiciones: En los institutos, los hospitales y la academia como investigadoras, jefas y docentes También formaron a las nuevas generaciones de médicos de la posrevolución y abrieron varios caminos en lo que concierne a las instituciones de salud del país. Al finalizar su carrera, nuestros personajes no se limitaron con el ejercicio en un consultorio o dispensario, buscaron el aprovechamiento de esos conocimientos para profundizarlos, poniéndolos al servicio de la sociedad.

Como médicas en ejercicio tuvieron que acatar o adoptar las disposiciones que la llamada “Dictadura sanitaria” (1924-1928) empleó. Se le denominó así porque el Estado tomó bajo su dominio la organización de los servicios sanitarios y de salud de México. El doctor Bernardo Gastélum encabezó el Departamento de Salubridad. Desde este sitio se ordenaban los reglamentos y leyes sanitarias a nivel federal, con el propósito de controlar las enfermedades y proporcionar los mecanismos adecuados a la ciudadanía para eliminar epidemias así como la construcción de espacios higiénicos junto a la sociedad que debió ser educada para que los lineamientos funcionaran. Sin restarle por completo el control a cada Estado de la República, con el fin de operar a nivel local; siempre que no invadieran funciones federales¹³¹. Entonces podemos aseverar que las médicas aquí tratadas fueron parte de los equipos que empezaron la “Dictadura sanitaria”. Así que fueron piedra de toque en el sistema de salud mexicano.

Se relacionaron con figuras importantes de la Medicina mexicana y por tanto, con figuras de la política e intelectuales de esa época. Por ejemplo, María Dolores Rivero fue colaboradora del doctor Eliseo Ramírez y Juana Navarro trabajó al lado del doctor Quintín Olascoaga.

¹³¹ Carrillo, Ana María. *Servicios Federales y Dictadura Sanitaria 1924-1928*, en *Perspectiva histórica de atención a la salud en México 1902-2002*, México, UNAM, 2002, p. 38.

Cada una de estas mujeres se convierte en nuevo tema a desarrollar por sí mismas. Es posible que sean realizadas más investigaciones en su entorno, desde su propio trayecto de vida con datos y aportaciones que por el momento desconocemos. Ello sin duda abre nuevos espacios de reflexión sobre los procesos que ha transitado la Medicina en México así como dar a conocer nuevos personajes que protagonizaron episodios importantes del saber médico, científico y social. Son nuevos objetos de estudio tanto en la Historia de la Medicina Mexicana como en la Historia de las Mujer mexicana, pues hasta hoy día se desconocía tanto su existencia como sus aportes. Esta tesina servirá también como punto de partida para comparar lo que sucedía en el mismo campo de conocimiento dentro de América Latina. Estas seis mujeres formaron parte de un grupo de élite de médicos que estableció las bases de nuestro actual sistema de salud, desde todos los lugares posibles. Tanto en la práctica y ejercicio de la medicina hasta jefaturas y sindicatos, obteniendo resultados tangibles en la actualidad.

ARCHIVOS CONSULTADOS

Archivo Histórico de la Universidad Nacional Autónoma de México. Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación (AHUNAM IISUE) Fondo UNAM. Sección expedientes de alumnos.

Archivo Histórico de la Universidad Nacional Autónoma de México. Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación (AHUNAM IISUE) Fondo Escuela-Facultad de Medicina. Serie Expedientes de Personal.

Archivo Histórico de la Secretaría de Salud. Fondo: Secretaría de Salubridad y Asistencia. Sección Dirección General de Asuntos Jurídicos. Serie Registro de Títulos de Médicos Cirujanos.

Archivo Histórico de la Secretaría de Salud. Fondo: Secretaría de Salubridad y Asistencia. Sección: Subsecretaría de Salubridad y Asistencia.

Archivo Histórico de la Universidad Michoacana de San Nicolás Hidalgo. Fondo: Control Escolar. Sección: Estudiantes Universitarios.

Archivo de la Facultad de Medicina de la Universidad de Guadalajara: Expedientes de alumnos. Libro de registro de exámenes profesionales. Libro de registro de títulos profesionales.

BIBLIOGRAFÍA

Alvarado, María de Lourdes. *La educación "superior" femenina en el México del siglo XIX. Demanda social y reto gubernamental*. Centro de Estudios sobre la Universidad, Plaza y Valdés, UNAM, México, 2004, 364pp.

Bazant Saldaña, Milada, *Historia de la educación durante el Porfiriato*, México, El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos, 1993, pp.297.

Castañeda, Carmen (Compiladora) *Historia social de la Universidad de Guadalajara* México, Universidad de Guadalajara, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, 1995, pp. 97-122

Castañeda López, Gabriela; Rodríguez de Romo, Ana Cecilia. *Pioneras de la medicina mexicana en la UNAM: del Porfiriato al nuevo régimen, 1887-1936*, Facultad de Medicina, Universidad Nacional Autónoma de México. Ediciones Díaz de Santos, México 2010, pp. 272.

Carrillo, Ana María. "Servicios federales y Dictadura Sanitaria: 1924-1928" en *Perspectiva histórica de la Salud en México: 1902-2002*. México, UNAM, 2002, pp.153.

Díaz Barriga, Jesús. Navarro, Juana. "La nutrición y la productividad del trabajo en el medio rural" en *Estudios sociológicos: Sociología rural*, vol. 2. IIS, México, UNAM, 1955.

Dosse, François. *El arte de la biografía: entre historia y ficción*. Universidad Iberoamericana. Departamento de Historia. México 2007, pp. 459.

Erosa Barbachano, Arturo. *La Escuela de Medicina de Yucatán*. Ediciones de la Universidad Autónoma de Yucatán. México, 1996, pp.271

Fernández Aceves María Teresa, *Las mujeres graduadas en la Universidad de Guadalajara, 1925-1933* en *Historia Social de la Universidad de Guadalajara*, Carmen Castañeda (Comp.) México, Universidad de Guadalajara, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, 1995, pp. 97-122.

Fernández Aceves, María Teresa., *Jacinta de la Luz Curiel Ávalos (1905-2002): una mujer tradicional moderna en Sinéctica*, 2006, 28, pp. 86-88.

Fregoso Centeno, Anayanci, Fernández Aceves, María Teresa. *Siete historias de vida: Mujeres jaliscienses del siglo XX* México, Universidad de Guadalajara, 2006 p. 76. 173 pp.

Galván Lafarga, Luz Elena y Oresta López Ortega (coords.) *Entre imaginarios y utopías: Historias de maestras*. UNAM. Programa Universitario de Estudios de Género. México. Publicaciones de la Casa Chata, 2008, pp.450.

González Rivera, Manuel. *Doña Eugenesia y otros personajes*. Materiales de Educación Higiénica Popular. México, Talleres Tipográficos Madera. 1943; 208 pp.

Instituto Nacional de Cardiología. *Archivos del Instituto Nacional de Cardiología de México*. Sociedad Mexicana de Cardiología, Sociedad Mexicana de Cardiología. Año 49, no.6, nov.-dic. 1979, p. 1008

Luna Kan, Alfredo. *Enciclopedia Yucatanense*. Tomo IV, La educación pública y privada. Historia de la Medicina. Edición Oficial del Gobierno de Yucatán, 2ª ed. México, 1977. 213-407.

Macouzet Iturbide J. *Apuntes para la historia de la Escuela de Medicina de Michoacán*. Morelia, Michoacán, México, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1989, pp. 172-173.

Martínez Ortega, María Elena. *Memorias de las XVII Jornadas Médicas de la Asociación de Médicas de Nuevo León, México*, 1º y 2 de octubre, 1999.

Méndez Oteo, Francisco. *Historia gráfica de la medicina mexicana del siglo XX*, México, Méndez Editores, 2006, pp. 1129.

Monteón González, Humberto, *El Consejo Nacional de la Educación Superior y la Investigación Científica (CNESIC), antecedente directo del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología*. I Congreso Iberoamericano de Ciencia, Tecnología, Sociedad e Innovación. 19-23 de junio, 2006.

Ortega Ibarra, Carlos; Saldaña, Juan José. *La enseñanza, técnica, comercial, industrial, de las artes y los oficios para las mujeres en México, 1900-1917*, en Lazarín Miranda, F. (ed.) *Memorias del Primer Coloquio Latinoamericano de Historia y Estudios Sociales sobre la Ciencia y la Tecnología*, Disco compacto, México, Sociedad Mexicana de Historia de la Ciencia y de la Tecnología, octubre, 2007.

Rocheli, Abraham, *Lázaro Cárdenas: Ideología y política educativa* (la escuela socialista) Microfilme de tesis de doctorado, México, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, 1974, 323pp.

Rodríguez, Martha Eugenia. *La Escuela Nacional de Medicina 1833-1910*. Departamento de Historia y Filosofía de la Medicina, México, UNAM, 2008. pp. 220.

Rodríguez de Romo Ana Cecilia, Castañeda López Gabriela, Robles Rita. *Protagonistas de la Medicina Científica Mexicana, 1800-2006*. México, UNAM; Plaza y Valdés, 2008. p. 125.

Ruz Menéndez, Rodolfo. *Ensayos Yucatanenses*. Universidad de Yucatán, México, 1976, pp. 285.

Tovar Ramírez A., *Mil quinientas mujeres en nuestra conciencia colectiva: Catálogo biográfico de mujeres de México*, DEMAC, 1996, p. 147.

Torre, José Miguel. *De lo escrito y lo leído*. Universidad Autónoma de San Luis Potos, México, Editorial Universitaria Potosina, 1990, pp. 292.

Salinas García, Carmen Edith. *Las estudiantes en la Universidad Michoacana, 1917-1939: La integración de la mujer al proyecto académico universitario*. UMSNH, Archivo Histórico, Morelia, Michoacán, 2005, pp.212.

Soberón, Guillermo, et.al. *La salud en México: Testimonios 1988*. Tomo IV. Especialidades médicas en México, 1989, parte 1 pp.316 y parte 2 pp. 483.

Valdespino, José Luis (comp.) *Crónica de la Escuela de Salud Pública de 1922 a 2002: Relación de sus protagonistas*. Escuela de Salud Pública. Instituto Nacional de Salud Pública, México, 2002, pp.223.

ARTÍCULOS DE REVISTAS

Ballesteros Olivares, Hiram. 175 años de la Facultad de Ciencias Médicas y Biológicas “Dr. Ignacio Chávez” de la Universidad Michoacana en *Boletín Mexicano de Historia y Filosofía de la Medicina*, México, vol. 9, año 2006, pp. 21-30.

Erosa Barbachano, Arturo. *Historia de la Escuela de Medicina de Mérida, Yucatán, México* en: *Revista Biomédica*, Centro de Investigaciones Regionales “Dr. Hideyo Naguchi”, México, Universidad Autónoma de Yucatán, año 1997, vol. 8, no. 4, p. 266-273.

Escalón Edith, *El médico no se acostumbra al dolor, sólo lo disimula: Ernestina Quijano* en *Gaceta. Universidad Veracruzana*, abril, 2002, nueva época, no. 52. pp. 14-19.

Ortiz Guerrero, Armando, *XV Décadas de la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Nuevo León. Cronología de efemérides* en: *Boletín Mexicano de Historia y Filosofía de la Medicina*, año 2009; no. 2, pp. 49-53.

Rivero, María Dolores; Ramírez, Eliseo. *La infección por el Haemoproteus columbae en la investigación de la actividad antimalárica* en *Revista del Instituto de Salubridad y Enfermedades Tropicales*. Vol. 1, no. 3. Septiembre, 1940 pp. 245-264.

Saldívar Rodríguez, Donato. “Siglo y medio de persistencia” en: *Boletín Mexicano de Historia y Filosofía de la Medicina*, México, Sociedad Mexicana de Historia y Filosofía de la Medicina, 2009, 12 (2) pp.44-48.

Vadillo Gutiérrez, Consuelo. “El problema de la esterilidad” en *Revista Higía*, diciembre 1936, año 1, no. XII.

Vadillo Gutiérrez, Consuelo. “El problema de la esterilidad” en *Revista Higía*, febrero, 1937, Año. 2 No. XIV.

Vadillo Gutiérrez, Consuelo. “Cáncer de cuello uterino y su profilaxis” en *Revista Higia*, junio 1937, año 2. No. XVIII

Vadillo Gutiérrez, Consuelo. “Como se enseña la medicina en Norteamérica”. *Revista Higia*, noviembre 1937 año 2, No. XXIII.

Valdez García, Jorge y Dr. Jair García-Guerrero, *Dra. Catalina Olivo Villarreal*. Resumen del artículo elaborado por la Dra. María Elena Martínez Ortega, publicado en las *Memorias de las XVII Jornadas Médicas de la Asociación de Médicas de Nuevo León*, llevadas a cabo el 1º y 2 de octubre de 1999, en el Auditorio de Educación Continua de la UANL. Documento extraído de la Sala-Museo de Historia de la Medicina “Ángel Oscar Ulloa Gregori”, de la UANL.

ENLACES DE PÁGINAS DE INTERNET

- <http://books.google.com.mx/books?id=LYgKAAAAMAAJ&q=vadillo+de+castellot&dq=vadillo+de+castellot>.
- http://books.google.com.mx/books?id=S8gxAAAAYAAJ&q=dr.+domingo+vadillo+arguelles&dq=dr.+domingo+vadillo+arguelles&hl=es&ei=GUhxTe-TIM31gAeUt4k_&sa=X&oi=book_result&ct=result&resnum=2&ved=0CC4Q6AEwAQ
- <http://www.uaslp.mx/Spanish/Academicas/FM/Historia/Paginas/default.aspx>
- <http://www.acontecermedico.com/contenido.php?id=6&cual=48>.
- www.medigraphic.org.mx
- <http://www.acontecermedico.com/contenido.php?id=6&cual=48>
- <http://virtual.cucs.udg.mx/noticias/forjadores.htm>
- <http://virtual.cucs.udg.mx/noticias/forjadores.htm>
- <http://medicasmexicanasac.tripod.com>
- <http://www.cucs.udg.mx>